INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNO

“LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II. Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico”

ejecutado por:
FARMAMUNDI

financiado por:
GENERALITAT VALENCIANA

equipo evaluador:
EVA SOLÁ

FARMA MUNDI FARMACÉUTICOS MUNDI

SOCIAL ZINK

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. RESUMEN EJECUTIVO
2. INTRODUCCIÓN: datos del proyecto, antecedentes y contextualización
3. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
    a. Justificación, objetivos y resultados esperados de la evaluación
    b. Alcance de la evaluación: temporal, sectorial y geográfica
    c. Enfoques transversales y criterios
4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN
    d. Enfoque metodológico
    e. Instrumentos de recogida de información.
    f. Análisis de datos
    g. Hallazgos
    h. Condicionantes y límites de la evaluación
5. CONCLUSIONES
6. BUENAS PRÁCTICAS
7. RECOMENDACIONES
8. ANEXOS

SOCIAL ZINK
SOCIALZINK CONSULTORES, S.L.
C.I.F.: B86461365

Firmado digitalmente por 31258249F JESUS SAENZ (R: B86461365)
Fecha: 2021.02.08 13:22:04 +01'00'

1. RESUMEN EJECUTIVO

Título del proyecto	"LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II. Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico"
Lugar	Los municipios en los que se ubican los centros educativos (Ontiyent, Moncada, Burjassot y Castelló de la Plana) y en general, la Comunidad Valenciana.
Tipo de evaluación	Externa Ex-post
Tiempo de la intervención	31.5 meses (14 de marzo de 2018 hasta el 30 de junio de 2020 (prorrogado hasta el 30 octubre del mismo año, por el estado de alarma COVID 19).
Agente ejecutor	FARMAMUNDI
Equipo Evaluador	Eva Solá Atarés
Fecha de la evaluación	Oct-Nov-Dic 2020- Enero 2021
Coste proyecto	125.058,00 euros (la subvención de la GVA es de 100.000,00 € el resto, 25.058,00 € es aportación de la entidad)
Presupuesto global de la evaluación	3.000,00 €
Detalles de contacto	**Eva Solá Atarés** Tel.659223876 Mail: evasolatares1@gmail.com

Se presenta a continuación el informe final de la Evaluación Final del proyecto de Educación para el Desarrollo "LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II. Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ODS, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico" financiado por la GVA, en la Convocatoria 2017 de subvenciones a ONGD para la financiación de proyectos de Educación para la Ciudadanía Global en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Breve descripción del proyecto

El proyecto "LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II. Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico", cuyo periodo de ejecución comprende del 14 de marzo de 2018 hasta el 30 de octubre de 2020 (incluye prórroga por el estado de alarma COVID 19), ha sido ejecutado por FARMAMUNDI en el marco de los proyectos de Educación para la Ciudadanía Global financiados por la Generalitat Valenciana en la convocatoria del año 2017.

El Objetivo General del programa objeto de esta evaluación ha sido *Contribuir a la construcción de una ciudadanía valenciana activa e implicada en materia de ODS, derecho a la salud global y a la equidad de género para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos.* Como Objetivo Específico se ha querido *Ampliar las oportunidades de sensibilización y movilización sobre los ODS, derecho a la salud y a la equidad de género entre los miembros de 4 centros de formación profesional de ramas sanitaria y social de la Comunitat Valenciana, para promover el ejercicio de derechos y responsabilidades.*

El proyecto ha permitido una ampliación de las capacidades docentes del profesorado de 4 IES-FP (rama social y sanitaria) de la C. Valenciana, para potenciar competencias clave que contribuyan a la promoción de la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, mediante metodologías educativas de carácter participativo y experiencial (Resultado 1) así como el desarrollo de competencias clave (cognitivas, instrumentales, personales y sociales) para la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, del alumnado en 4 centros educativos de formación profesional (ramas socio-sanitaria) en la Comunitat Valenciana (Resultado 2), también se ha establecido un sistema participativo de coordinación, seguimiento y evaluación de la intervención para el aprendizaje continuo y desarrollo de análisis crítico de los procesos emprendidos (Resultado 3) y por último, se ha realizado una campaña de difusión y socialización del proyecto entre los centros de formación profesional participantes y redes de salud de la Comunitat Valenciana (Resultado 4).

Presupuesto.

- Coste total: 125.058,00 euros
- Subvención de la GVA: 100.00,00 euros
- Otras aportaciones: 25.058,00 euros

Recursos humanos: Durante la ejecución del proyecto los *recursos humanos* que se han precisado para su correcto desarrollo han sido:

PERSONAL CONTRATADO	RESUMEN DE FUNCIONES	FINANCIADOR
Técnica de gestión del proyecto (24 meses al 75%)	Implementación del proyecto y su seguimiento, acompañamiento de las intervenciones desarrolladas por profesionales.	GVA
Coordinadora de delegación (24 meses al 30%)	Coordinar, planificar y supervisar la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y justificación económica y técnica del proyecto; Supervisión de actividades. Adecuación metodológica. Desarrollo de algunas de las actividades.	GVA
Responsable del área de EPDCG (12 meses al 25%)	Dirección de contenidos	GVA-FARMAMUNDI
Técnica de comunicación (24 meses al 30%)	Apoyo todas las actividades necesarias para la ejecución en materia de Comunicación y Visibilidad: revisión de datos y difusión	FARMAMUNDI

Recursos técnicos: Se han utilizado los servicios de profesionales de consultorías para la realización de la Línea de Base (AFERS), la Evaluación final (Socialzink) y la auditoría económica (JC Tomás Auditores). El coste de estos servicios técnicos se ha imputado a la subvención de la GVA.

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto se alinea directamente con la Estrategia 2.4 de Ciudadanía Global, al tratarse de un programa de Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global, concretamente con el **EJE 2, Personas**, estrategia 2.1. (derecho a los bienes públicos globales salud, educación y agua y saneamiento). Abarca diferentes objetivos operativos, pero destacamos el 2.1.1, el 2.1.2, el 2.1.3. y el 2.1.4.; la estrategia estrategia 2.2. (derechos de las mujeres). Objetivo operativo 2.2.1.,2.2.2; y la estrategia 2.4. (Ciudadanía Global). Objetivo operativo 2.4.1., 2.4.3. También el **EJE 4, Paz,** estrategia 4.1. (derechos a la participación y la gobernanza democrática), Objetivo operativo 4.1.1., 4.1.4. Por último, se alinea con el **EJE 5, Alianzas**, estrategia 5.1. (alianzas para el desarrollo sostenible). Objetivo operativo 5.1.2., 5.1.5. El proyecto se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades, así como la promoción de la equidad de género que se trabaja de modo transversal durante todo el proyecto, con tal de aumentar las capacidades de los centros, docentes y estudiantes de Formación Profesional valencianos.

En relación a los Enfoques del Plan Director 2017-2020 en materia de cooperación al desarrollo y los enfoques transversales de la convocatoria de subvenciones, el proyecto transversaliza los enfoques de Sostenibilidad Ambiental, enfoque de Derechos Humanos y enfoque de Género basado en Derechos Humanos. Además se ha trabajado la evaluación y gestión del conocimiento del IVPD en relación a la cultura de la evaluación llevada a cabo por FARMAMUNDI con un enfoque de Género y basado en Derechos Humanos.

El proyecto es coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020)

Resumen de la metodología del proceso evaluativo

La propuesta de evaluación se ha basado en los siguientes aspectos:

- Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje
- Rigurosidad en la sistematización y recolección de datos
- Triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación por las dimensiones de análisis del diseño, procesos y resultados; atendiendo a los criterios de pertinencia y coherencia, eficacia y viabilidad, y además se ha incorporado como enfoque transversal el enfoque de género y de DDHH, en el marco de los ODS, acorde a los TdR presentados.

La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto. Se han utilizado metodologías de recolección de datos de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto, se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas: 5 (4 profesoras y 1 técnica FARMAMUNDI).
- Encuestas: 302 cuestionarios

Principales conclusiones por criterio

Pertinencia y Coherencia

- El proyecto se alinea correctamente con el PDCV 2017-2020
- Hay una coordinación y fluidez de trabajo conjunto entre los y las actores para todas las fases del proyecto.
- La temática trabajada se integra con las necesidades de la población titular de derechos.
- La población seleccionada resulta óptima para este tipo de intervención: los criterios de selección de la población meta estaban bien definidos desde el inicio y se ha respondido a la lógica establecida desde los diferentes enfoques trabajados.
- Las herramientas utilizadas son de gran interés y apropiadas a la población.
- La capacidad del equipo técnico de FARMAMUNDI ha sido parte del éxito por los conocimientos aportados y el nivel de compromiso
- En cuanto a la novedad de la propuesta, se valora de manera muy positiva el trabajo con ciclos de formación profesional, que no suele ser una población meta con la que se trabaja en educación en valores de manera habitual.
- No se han percibido dificultades de accesibilidad.
- A través de la intervención se ha generado incremento en las capacidades de las personas titulares de derechos.

- La crisis sanitaria, la paralización de la actividad educativa, la necesidad de adaptación del profesorado a herramientas y contextos complejos ha conllevado a que la implicación del profesorado haya sido limitada en los últimos meses de ejecución del proyecto, ya que gracias a la implicación del profesorado en el tiempo restante se alcanzaron los objetivos.

Eficacia

Dada la extensión del detalle de las conclusiones, se resumen aquí la parte más general:

- Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.
- Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.
- El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación de todo el equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable. La situación de pandemia sobrevenida ha generado importantes cambios a los que la entidad ha adaptado algunas actividades y herramientas, e introduciendo otras, tal y como queda recogido a lo largo del informe.
- El 100% de los Centros participantes tienen el material pedagógico desarrollado y lo han puesto a disposición del profesorado involucrado con el fin de poder conocerlo e integrarlo paulatinamente a su práctica pedagógica en los ciclos correspondientes.
- A través de su participación en el ApS, el alumnado ha podido aplicar los nuevos conocimientos aprendidos y, además, ha podido desarrollar la capacidad de análisis crítico en relación a los temas trabajados.
- El profesorado ha aumentado sus capacidades y ha realizado un cambio de actitudes personales.
- No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

Sostenibilidad

- El planteamiento principal de la intervención se ha basado en incrementar las capacidades del profesorado, lo que resulta un eje transversal para asegurar la sostenibilidad de las acciones en el futuro.
- Además del propio maletín, el profesorado cuenta con el aula virtual y la página del programa "La salud está en tu mano", en donde además de contar con recursos que pueden usar aunque el proyecto haya finalizado, se cuenta con la posibilidad de intercambiar experiencias con otros centros de formación profesional
- Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o son atendidas como población objetivo.

Se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE GÉNERO, el ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS y el de PARTICIPACIÓN de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

Recomendaciones

Las conclusiones del ejercicio de evaluación han dado lugar a las siguientes recomendaciones:

Recomendación 1: Las capacidades fortalecidas en el profesorado permitirán realizar procesos de EpDyCG en el aula, a pesar de que en el actual contexto ocasionado por la pandemia de la COVID19, es difícil que puedan implementarlas. No obstante, queda a la voluntad e interés de cada docente. Se recomienda trabajar con los equipos directivos de los centros, para que incorporen los contenidos en las programaciones pedagógicas, profundizando en la apropiación de la intervención por parte de la dirección de los centros, teniendo en cuenta la importancia de las decisiones de este colectivo en las estrategias y políticas vinculadas a esta materia.

Recomendación 2: Respecto a los materiales vinculados al proyecto, se reconocen de gran calidad. La falta de tiempo y el exceso de recursos hace que su uso esté limitado, y aunque el personal docente conoce el material, no se utilizan todo lo que se espera. En este sentido, la situación generada por el COVID19 ha sido una limitación, ya que se ha generado una sobrecarga de trabajo al profesorado que ha limitado su acción. En la línea de lo comentado en el párrafo anterior, sería deseable introducir los materiales elaborados desde el proyecto, en el currículum académico, de manera que se garantice su aplicabilidad.

Recomendación 3: Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido la metodología, los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o son atendidas como población objetivo. Se recomienda dar continuidad a este tipo de metodología APS, adaptada, en estos momentos, a la situación de nueva normalidad de la actividad educativa.

Recomendación 4: En materia de formación, el impacto y la transformación social se mide en un proceso a medio y largo plazo. Se recomienda, realizar una evaluación del impacto pasadas varias ediciones, donde, a través de trabajar con las mismas personas, estas pueden ser agentes multiplicadoras, resultando un impacto mayor del previsto en la acción contemplada en el marco de un solo proyecto.

Recomendación 5: Se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados, de manera que, el ejercicio de sistematización del trabajo que se ha ido elaborando y plasmando durante varias ediciones en las que se ha ejecutado el proyecto con la información que se ha ido generando, sirva para que se puedan aprovechar todas las buenas prácticas recogidas.

Recomendación 6: Se recomienda la continuidad de los procesos iniciados para seguir fortaleciendo las capacidades de los y las docentes y alumnado, tanto en los contenidos como en la metodología, de manera que los conocimientos adquiridos puedan ser aplicados en el aula.

Recomendación 7: Se recomienda realizar una reflexión de manera conjunta con la población meta acerca del uso limitado que se le da a los materiales dada la falta de tiempo del profesorado o la gran cantidad de materiales que tienen a su disposición.

Recomendación 8: Se recomienda buscar la homologación oficial de la formación impartida para que puedan aprovechar los talleres y cursos para sumar méritos en los concursos de traslados, de manera que se genere un espacio de interés para el profesorado que, de manera general, está poco motivado ya que se producen muchos cambios, no hay continuidad.

Recomendación 9: Para futuras acciones, se hace necesaria una explicación inicial de la intervención que se vaya a realizar, de la metodología, las actividades del proyecto y los objetivos a los que se pretende llegar, de manera más clarificadora.

Recomendación 10: Se recomienda reflexionar de manera conjunta con el profesorado en la introducción de la evaluación de las acciones desarrolladas en los procesos académicos a través del formato de calificación. Parece necesario mantener la orientación y supervisión por parte de FARMAMUNDI para la continuidad de las acciones.

Recomendación 11: En términos del enfoque de género, se recomienda reflexionar sobre los intereses y necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en todas las fases de la intervención, de manera que se pueda intervenir con la perspectiva de género.

Recomendación 12: Desde el enfoque de Derechos, el proyecto asegura un incremento en las capacidades de los y las docentes, Titulares de Derechos, en todas las actividades. Si bien el proyecto hace referencia al derecho vulnerado (derecho a la salud), para transversalizar de manera correcta el Enfoque Basado en Derechos, sería recomendable expresar la problemática en forma de derecho vulnerado en cada una de las fases del proyecto, de manera que dicha vulneración se convierta en exigible por parte de la población meta a los titulares de obligaciones.

Recomendación 13: Se recomienda no utilizar la terminología “población beneficiaria” y sustituirla por “población meta” o “población participante”, a pesar que, en ocasiones, los mismos modelos ofrecidos por el financiador para formular o para presentar los informes de seguimiento utilicen terminología asociada a un enfoque de ayuda, de paternalismo, y no el mismo enfoque basado en derechos, que, por otra parte, exigen de las intervenciones. A lo largo de la vida documental del proyecto se percibe el esfuerzo realizado por ir cambiando la terminología, adaptándose al enfoque de derechos.

Recomendación 14: A fin de una apropiación plena por interiorización de conceptos, metodología, herramientas,etc., se recomienda caminar en próximas fases hacia la participación interactiva, de manera que todas y todos los actores vayan tomando el control progresivo del proyecto, hasta que el apoyo de FARMAMUNDI sea prácticamente testimonial o incluso caminar hacia el autodesarrollo, en que los grupos trabajarán de manera autónoma y la relación sería de socios.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas

Del análisis realizado se recogen las siguientes BUENAS PRÁCTICAS a tener en cuenta para sucesivas intervenciones:

- La implicación y motivación del profesorado han sido los factores fundamentales para alcanzar los objetivos del proyecto de manera exitosa.
- Al tratarse de un proyecto que ha consolidado el trabajo de promoción del derecho a la salud de Farmamundi, la ejecución se ha facilitado por la red de contactos de la que se dispone, con contactos suficientes, redes de confianza generadas, y espíritu de trabajo conjunto que ha permitido llevar adelante la propuesta. Además, al ser la continuación de un proyecto previo, se han consolidado estrategias educativas a medio plazo, con una visión de proceso y tratando de responder a las propias inquietudes del alumnado y del profesorado, que se han identificado a través del trabajo conjunto en sensibilización en años anteriores.

- Para el personal docente participante se han fortalecido las capacidades para propiciar acciones pedagógicas encaminadas a generar una conciencia crítica y activa en el alumnado mediante el uso de metodologías, técnicas y recursos construidos desde un enfoque de educación horizontal, participativo y vivencial.
- En el caso del alumnado se ha propiciado la generación de aprendizajes significativos que involucraron los conocimientos adquiridos en su proceso de formación profesional, con las temáticas del proyecto (los ODS, el derecho a la salud y la equidad de género), y con un proyecto de Aprendizaje y servicio, en la vinculación con el entorno, y con una realidad social específica.
- En el ApS del IES Federica Montseny- Burjassot se generaron unas reflexiones muy interesantes por parte de la Entidad Social participante, encaminadas a señalar que el proceso daba oportunidad a revitalizar el trabajo de las auxiliares de enfermería trabajadoras de la residencia de personas mayores ya que, al estar participando de esta actividad, les permitió reflexionar sobre su propio proceso de formación y su práctica sanitaria actual.
- Como medida para próximos proyectos se ha realizado desde el equipo de EpD de Farmamundi, un protocolo de actuación y un rediseño y adaptación de actividades si en el futuro se llega a presentar un nuevo estado de confinamiento y semiconfinamiento.
- Se valora de manera muy positiva el trabajo con los ciclos de formación profesional, donde la formación reglada tiene carencias importantes en materia de Educación en Valores.
- Los contenidos trabajados generan interés, que junto a la metodología vivencial facilita la generación de cambios: las actividades que más funcionan son las vivenciales, las que se ponen en lugar de las personas, invitan a la reflexión personal y generan empatía. Las acciones vinculadas al ApS han resultado ser muy motivadoras.
- Se han creado sinergias con los actores del sector (redes sanitarias y plataformas ciudadanas), así como entidades sociales, además de la red de Centros de formación participantes que hace que experiencias como estas puedan ser replicadas.

2. INTRODUCCIÓN: datos del proyecto, antecedentes y contextualización

El presente proyecto tiene como Objetivo General el "*Contribuir a la construcción de una ciudadanía valenciana activa e implicada en materia de ODS, derecho a la salud global y a la equidad de género para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos".* Y su Objetivo Específico es *"Ampliar las oportunidades de sensibilización y movilización sobre los ODS, derecho a la salud y a la equidad de género entre los miembros de 4 centros de formación profesional de ramas sanitaria y social de la Comunitat Valenciana, para promover el ejercicio de derechos y responsabilidades".*

Para realizar este trabajo, cuatro son los Resultados que se han alcanzado, a través del desarrollo de las correspondientes actividades:

RESULTADO 1. Ampliadas las capacidades docentes del profesorado de 4 IES-FP (rama social y sanitaria) de la C. Valenciana, para potenciar competencias clave que contribuyan a la promoción de la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, mediante metodologías educativas de carácter participativo y experiencial.

- A1R1 Proceso de revisión participativa de contenidos y metodologías del Maletín Pedagógico: la salud está en tus manos.
- A2R1 Elaboración participativa de los contenidos de una nueva unidad temática "UT4. Ciudadanía crítica y transformadora", para su incorporación al maletín pedagógico.
- A3R1. Jornada de formación básica para el profesorado sobre los contenidos y el uso de las herramientas pedagógicas y materiales del Maletín Pedagógico.
- A4R1 Planificación y organización de un taller de formación para el alumnado de cada centro de FP en materia de ODS, derecho a la salud y equidad de género, a dinamizar por el profesorado participante.
- A5R1. Jornada de formación en metodología de Aprendizaje por Servicio - ApS (metodología, articulaciones y redes, itinerario de aprendizaje, planificación y cronograma) para profesorado de FP de ramas sanitaria y social de la C. Valenciana y entidades sociales del ámbito de la salud.

RESULTADO 2. Desarrolladas competencias clave (cognitivas, instrumentales, personales y sociales) para la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, del alumnado en 4 centros educativos de formación profesional (ramas sociosanitaria) en la Comunitat Valenciana.

- A1.R2. Talleres de formación en materia de ODS, derecho a la salud global y equidad de género, dirigidos al alumnado de los centros de FP involucrados en el proyecto, co-impartidos por el profesorado del centro y el equipo técnico de Farmamundi.
- A2R2. Talleres de formación del alumnado sobre la "UT4. Ciudadanía crítica y transformadora" e introducción a la metodología de Aprendizaje por Servicio (ApS).
- A3R2. Diseño del servicio de voluntariado a realizar en el proceso de APS (mapeo de las organizaciones sociales que trabajen en el ámbito de la salud en el municipio, contacto y diseño participativo del servicio de voluntariado).
- A4R2. Implementación del servicio de voluntariado en entidades sociales y su sistematización mediante fichas de ApS.
- A5R2. Sesiones de devolución del proceso educativo ApS, protagonizadas por el alumnado participante y orientados a la comunidad educativa en cada centro vinculado al programa.

RESULTADO 3. Establecido un sistema participativo de coordinación, seguimiento y evaluación de la intervención para el aprendizaje continuo y desarrollo de análisis crítico de los procesos emprendidos.

- A1R3. Seguimiento técnico y evaluación del proyecto.
- A2R3. Implementación de sistema de coordinación y seguimiento participativo del proyecto.
- A3R3. Taller evaluación participativa con Metodología del Cambio más Significativo (CMS).

RESULTADO 4. Realizada una campaña de difusión y socialización del proyecto entre los centros de formación profesional participantes, entidades sociales y redes de salud en la Comunitat Valenciana

- A1R4. Reedición de los Maletines Pedagógicos (Redacción final de contenidos, diseño gráfico, maquetación de maletines pedagógicos e impresión
- A2R4. Elaboración de un Cuaderno de Aprendizajes a partir de las experiencias de trabajo en el proceso de Aprendizaje por Servicio

- A3R4. Actualización de la web de Farmamundi con los materiales de sensibilización elaborados a partir de los procesos participativos del proyecto.
- A4R4. Difusión del programa (actividades, los resultados y los materiales elaborados) entre el público objetivo del proyecto (centros educativos de formación profesional, entidades sociales y redes sanitarias de la Comunitat Valenciana) y contacto para la propuesta de adhesión al programa en posteriores ediciones.

La intervención se ha llevado a cabo en los municipios en los que se ubican los centros educativos (Ontiyent, Moncada, Burjassot y Castelló de la Plana), durante un período de 31.5 meses (incluyendo una ampliación de plazo aprobada por GVA). El proyecto dio inicio el 14 de marzo de 2018 hasta el 30 de junio de 2020 (prorrogado hasta el 30 octubre del mismo año, por el estado de alarma COVID 19). El coste total del proyecto es de 125.058,00 euros (la subvención de la GVA es de 100.000,00 € el resto, 25.058,00 € es aportación de la entidad).

La población meta prevista del proyecto incluye a estudiantes de Formación Profesional de la rama sanitaria y la rama social, docentes de Formación Profesional de las mismas ramas profesionales, entidades sociales que trabajen en la promoción de los derechos humanos, entidades sociales, asociaciones y ongds, aglutinadas por Observatorio del Derecho a la Salud en la Comunitat Valenciana - ODUSALUD, colegios profesionales del ámbito sanitario de la Comunitat Valencia aglutinados por la Xarxa Sanitaria Solidaria y la Ciudadanía en general.

La población participante de manera directa ha sido cuantificada con un total de 442 personas que recibirán un impacto directo de las actividades del proyecto. De estas 442 personas, 347 (78.50%) son mujeres titulares de derecho y 98 son hombres (22.17%).

3. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Objetivos y resultados esperados de la evaluación

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido realizar un análisis riguroso sobre el diseño del proyecto y extraer información relevante que permita identificar los aspectos exitosos de la gestión así como los puntos a mejorar analizando la utilidad de las herramientas para futuras intervenciones. Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

Alcance de la evaluación: temporal, sectorial y geográfica

El alcance geográfico de la evaluación han sido los municipios en los que se ubican los centros educativos (Ontiyent, Moncada, Burjassot y Castelló de la Plana). El período temporal cubierto por la evaluación ha sido la totalidad de la ejecución del proyecto desarrollado, del 14 de marzo de 2018 hasta el 30 de junio de 2020 (prorrogado hasta el 30 octubre del mismo año, por el estado de alarma COVID 19).

Criterios de evaluación

En referencia a los criterios de evaluación, se ha analizado:

1. Pertinencia y coherencia: Se ha analizado la adecuación de los objetivos, estrategias, los sectores de actuación, los instrumentos y herramientas de ejecución, los sistemas de gestión, etc, al contexto en que se realizan las intervenciones y a las prioridades en la Comunidad Valenciana y su encaje dentro del marco de la cooperación valenciana.
2. Eficacia: Se analiza en el presente informe el grado de cumplimiento del objetivo específico y los resultados destacando los factores que afectan al logro de los mismos. En qué medida las acciones y resultados planteados en el proyecto han permitido alcanzar el objetivo de contribuir a la construcción de una ciudadanía valenciana activa e implicada en materia de derechos afectivos sexuales desde un enfoque de género, interculturalidad y derechos humanos y como se han solventado las dificultades que se hayan encontrado para alcanzarlos.
3. Viabilidad/Sostenibilidad: Se ha valorado si hay beneficios y efectos del proyecto que continuarán más allá de la finalización del proyecto, incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones.

En el proceso de evaluación se han analizado estas dimensiones tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre las y los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se han analizado la aplicación de los enfoques de Género, Derechos Humanos y Participación en el marco de los ODS..

Por último, se han destacado los logros o lecciones aprendidas y se han señalado los procesos de mejora a través de la definición de recomendaciones.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todos las y los actores participantes que se han visto implicados en la ejecución del proyecto, concretamente al donante, a las y los actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de FARMAMUNDI, a otras y otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.
La evaluación ha analizado cuestiones clave como:

- Los conocimientos adquiridos sobre la temática trabajada
- La participación de las personas titulares de derechos y responsabilidades
- El compromiso y la generación de acciones dirigidas a la promoción de los ODS, DS o EG.
- La satisfacción obtenida sobre el proyecto en base a los contenidos, las herramientas utilizadas, la metodología o los materiales.
- Las capacidades adquiridas para planificar o integrar actividades vinculadas a la temática trabajada
- Las capacidades adquiridas para organizar y animar situaciones y procesos favorables al DS, los ODS o el EG

Enfoques transversales

De manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado el enfoque de género: la igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres, en materia del Derecho a la

Salud y cómo esta situación tiene un impacto en su condición y posición, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

También se ha trabajado con el enfoque de DDHH: la presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de las y los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación. Además, la evaluación tiene un enfoque sistémico que facilita el análisis y la comprensión de todos los aspectos que han sido analizados. Este enfoque sistémico permite una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios, la matriz de evaluación.

Se ha introducido el Enfoque de la Participación: tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo. Para ello, se ha trabajado con técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento. Se han utilizado metodologías activas y participativas: el proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar los procesos que permitan a las personas enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes. En la práctica esto se traduce en la incorporación de elementos organizativos y técnicas como la configuración de grupos motores o el enunciado de escenarios de futuro colectivo que orienten la planificación y el desarrollo de los procesos.

4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado en el ámbito formal. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población meta en la evaluación: análisis de 62 encuestas realizadas al profesorado de los IES participantes y 169 encuestas realizadas a estudiantes[1] a lo largo de todo el proceso y 5 entrevistas en profundidad al finalizar el proyecto y 71 encuestas al alumnado trabajadas de manera conjunta con la evaluación de la fase anterior. Se ha recogido las opiniones de todas las personas participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores/as principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

Debido a la delicada situación sanitaria provocada por la COVD 19, el trabajo de campo se ha llevado a cabo de manera telemática con los diferentes colectivos participantes utilizando las herramientas al alcance de todas y todos los actores participantes, sin que esto haya implicado menor calidad o problemas en el acceso a los datos durante la recogida de la información.

Con respecto a la **coordinación** del trabajo de evaluación: en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de FARMAMUNDI y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, se han analizado las posibles debilidades que tras su valoración puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

[1] Encuestas trabajadas por FARMAMUNDI para el seguimiento de los indicadores

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientada al aprendizaje. A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Además de la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de FARMAMUNDI, destacamos el espacio de la presentación del informe final a dicho equipo técnico, donde se trabaja en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, de cara a facilitar información para una siguiente fase, a través de un taller participativo.

Triangulación de la información- Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad , y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: a través de la información que brindan distintas y distintos actores en un mismo escenario, y con perfiles similares, como el alumnado de los ciclos, de diferentes grados o los y las diferentes docentes y que han participado en la intervención, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, es decir, se utiliza encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto, fuentes secundarias, etc

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de FARMAMUNDI ha ido recogiendo y sistematizando datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de algunas de las actividades, que se presentan como FFVV y que han generado información útil para este proceso de evaluación.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, es decir, es fundamental conocer la percepción de cada una de las personas que han colaborado en el proyecto sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.
Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- ➔ Formulación inicial de la intervención
- ➔ Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- ➔ Informe Cierre Ciclo
- ➔ Contactos para entrevistas
- ➔ Análisis de Indicadores
- ➔ Informe de Línea de Base
- ➔ Fuentes de verificación
- ➔ Bases reguladoras de la convocatoria
- ➔ Encuestas realizadas por población participante en las actividades

Entrevistas semi-estructuradas: Para la realización de las entrevistas semi-estructurada se ha elaborado un guión adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación. Se han realizado 5 entrevistas con titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades. Las entrevistas realizadas han permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista de la temática analizada. Se realizaron una vez conocidos los resultados de las encuestas. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de las encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior, para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas.

Encuesta: Las encuestas se han utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellas y aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa. Se ha trabajado con la encuesta de evaluación que rellenó el alumnado al terminar alguna actividad propuesta por el equipo técnico de FARMAMUNDI.

ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto, concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.
Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.
Se ha tenido en cuenta la información analizada por FARMAMUNDI. Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.
Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos.
Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en el diagnóstico.
Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información.
- Se han tenido en cuenta las guías y los cuestionarios elaborados en el diagnóstico para recoger la información necesaria.
- Se ha analizado la información ofrecida por las y los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
    - *Validez:* los datos miden lo que se pretende que midan.
    - *Fiabilidad*: los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.
    - *Exhaustividad*: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
    - *Precisión*: los datos están lo suficientemente detallados.
    - *Integridad*: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberados por motivos políticos o personales.
    - *Puntualidad*: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

El procesamiento de la información ha permitido obtener datos agrupados y ordenados, que facilitan tanto a FARMAMUNDI como a la GVA el análisis de toda la información recopilada teniendo en cuenta los objetivos a lograr y los indicadores que miden la consecución de los mismos.

Volcado de datos generados por el cuestionario aplicado a los y las docentes

A continuación, procedemos al análisis de la información extraída a través de los cuestionarios al colectivo de docentes. La información se obtiene del cuestionario de evaluación realizado al que contestaron 62 docentes de los cuatro centros participantes.

PREGUNTA 1: ¿Te parece interesante lo que has aprendido sobre derecho a la salud, equidad de género y objetivos de desarrollo sostenible?
El 93% del profesorado participante ha valorado el interés a partir de 3.5 en una escala del 1 al 4, es decir, entre alto y muy alto.

PREGUNTA 2: ¿Te parece útil lo que has aprendido sobre el uso de las herramientas pedagógicas y materiales del Maletín Pedagógico?
El 96% del profesorado participante ha valorado la utilidad del uso de herramientas y materiales a partir de 3.8 en una escala del 1 al 4, es decir, muy alto: los materiales y herramientas del Maletín Pedagógico son de alta utilidad para la práctica totalidad del profesorado.

PREGUNTA 3: ¿Te ha parecido adecuado el desarrollo del taller?
El 92% del profesorado participante ha valorado la adecuación del desarrollo de los talleres a partir de 3 en una escala del 1 al 4, es decir, entre alto y muy alto: el desarrollo del taller es adecuado para la práctica totalidad del profesorado.

PREGUNTA 4 : Puedes nombrar al menos una ficha técnica del maletín y explicar qué relación tienen con los contenidos o valores que trabajáis o valores que trabajáis con el ciclo de FP en el que impartes clase?
El 91.5% del profesorado participante tiene conocimientos altos acerca de la temática a desarrollar: conocimientos altos en la materia a desarrollar para la práctica totalidad del profesorado.

Volcado de datos generados por las entrevistas realizadas al personal docente de los centros participantes.

A continuación, se procede al análisis de la información obtenida a través de las 4 entrevistas en profundidad realizadas a personal docente de los centros participantes para conocer su percepción y valoración sobre la intervención que se va a desarrollar.

A través de la entrevista hemos obtenido información sobre su experiencia previa en intervenciones similares, su acceso a materiales para trabajar las temáticas que nos ocupan, sus expectativas, su motivación y su valoración sobre las herramientas metodológicas que se van a utilizar.

Se detalla el volcado de los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas:

PREGUNTA 1: De manera general, ¿qué te parece el programa educativo específico en materia de ODS, derecho a la salud y a la equidad de género adaptado al ámbito de la Formación Profesional trabajado desde el proyecto de FARMAMUNDI?
Lo conozco, me interesa mucho la formación on line al profesorado, sobre todo en el contexto actual, donde las salidas del centros se dificultan enormemente por la situación sanitaria.
La actividad planteada me interesa mucho, creo que es interesante que lo realice personal externo y no las mismas profesoras. Parece que motiva más que sea alguien de fuera, además con la experiencia específica de la entidad, que aportará conocimientos nuevos y específicos. El aprendizaje será más productivo.
La FP se abandona en la formación transversal. Se debe continuar. La salud para todos, la igualdad: el alumnado tienen mucho desconocimiento en materia de derechos.

PREGUNTA 2: Si lo conoces, ¿has trabajado en la identificación o la formulación? ¿de qué forma?
Si bien no se ha trabajado de manera expresa, si que ha habido comunicación fluida, y creo que no habrá problema en adaptar contenidos para la aplicación del currículum y de los tiempos.
Al finalizar el curso anterior se pasó una encuesta y al inicio de este curso se ha realizado una reunión con una de las técnicas de Farmamundi para explicar el proyecto. Se ha vuelto a explicar y se ha preguntado sobre las necesidades. Se ha creado una plantilla en drive preguntando por la unidad que a cada quien le gustaría trabajar. La explicación de cómo se hace del proyecto MALETINES es un poco confusa. Igual sería interesante preparar un power point o alguna infografía que facilite la explicación, que para quien no lo ha visto nunca resulta un poco confuso.
Se ha hablado de temas a tratar, como por ejemplo el tema de las adicciones, que no hay espacios en la FP para trabajar estos temas.

PREGUNTA 3: ¿Conoces los materiales didácticos de formación y sensibilización específicos en materia de ODS, derecho a la salud, construcción de ciudadanía crítica y activa, y equidad de género elaborados para este proyecto de FARMAMUNDI?

Son buenos materiales: incorporan dinámicas innovadoras y vivenciales, es interseccional evitando la discriminacion. Son muy completos. No los han podido ver en profundidad por falta de tiempo.

No se ve capacitada para aplicarlos en clase sin el apoyo de Farmamundi. Sería interesante integrar estos materiales en el curriculum.

Los materiales son los mismos del año anterior con alguna ampliación. Integrar estos contenidos en el currículum debería ser una prioridad.

Son materiales muy extensos, de gran utilidad para el profesorado, muy bien estructurados, con la información necesaria para el profesor. Esta segunda fase es necesaria porque al aplicar la metodología, es cuando lo ves claro para hacerlas en el aula.

Conoce el material, aunque no los ha utilizado, pero los ve muy bien. Con el COVID, no le ha dado tiempo a mirarlo en las tutorías. Los temas son interesantes.

PREGUNTA 4: ¿Has participado en la elaboración, revisión, evaluación...de dichos materiales? Si es así, ¿cómo ha sido el proceso?

La relación con FARMAMUNDI es muy fluida, han tenido conversaciones al respecto, pero no sabe si se han metido los temas hablados en la revisión de los materiales.

En la evaluación del anterior proyecto se habló sobre los materiales, pero no sabe si esto ha servido para su mejora o ampliación.

Sería muy interesante poder colaborar en la elaboración de los materiales, pero los tiempos del profesorado son muy ajustados. Es interesante la opinión del profesorado para poder trabajar en las necesidades concretas del alumnado: contenido, perfil de los grupos…

Cree que hay una reunión para trabajar en los materiales

PREGUNTA 5: ¿Desde tu labor docente, tienes acceso on line a los recursos pedagógicos elaborados en el presente proyecto y accesibles online? ¿Tienes acceso a un espacio virtual de intercambio y discusión de materiales? Si es así, ¿crees que es útil para tu práctica profesional?

De manera general, el problema de los materiales es que son muy teóricos y no tienen aplicabilidad. Con los materiales de FARMAMUNDI este problema se minimiza, dado que tienen la capacidad técnica y los contactos para trabajar con asociaciones, colectivos vulnerables, o por ejemplo, en este curso, para adaptarse a la COVID

Tener el espacio virtual sería muy interesante, pero no entraría con frecuencia por falta de tiempo. Es lo que pasa con otras plataformas que conoce.

Conoce la plataforma de ediciones anteriores, pero no la ha utilizado. Es útil tener un espacio accesible donde cada quien puede exponer su experiencia, pero no hay tiempo para usarla.

Con el acceso que le dieron, le echó un vistazo, le parece super útil, pero no ha participado todavía. Lo utilizará. Las dinámicas que llevan y las complicación del curso, es un espacio de consulta, pero no hay tiempo para mirarlo con profundidad. Aunque hay intención de poner en práctica el maletín.

He visto que está, pero sin acceder. Cuando te metes en este tipo de proyectos, es muy complejo. Por la continuidad, sin equipo de profesores de continuidad. Para motivar a los profesores: que son interinos, algo que les de méritos para los concursos de traslados. El COVID ha dificultado todos los procesos. En la FP parece que todo sea más fácil, pero el profesorado deja de lado hacer este trabajo.

PREGUNTA 6: Sobre las líneas estratégicas prioritarias del centro. Alguna de las temáticas trabajadas en el proyecto que nos ocupa (ODS, Derecho a la salud, equidad de género) se integra como prioritaria para el centro tras la intervención? ¿Cómo se puede llevar a cabo dicha incorporación en su plan de centro, PGA...?. (La idea es saber si hay una reflexión y planificación en el centro tras la realización ciertas actividades)

En uno de los centros, hay una instrucción que condiciona bastante, y que ya estaba con anterioridad a las restricciones de movilidad provocadas por la pandemia: la limitación a salidas extraescolares a tres al trimestre. Es un tema de centro. Esto obliga a hacer el trabajo en el aula. Habrá que trabajar esto para poder hacerlo compatible.

En otro de los centros, sí se plantea a nivel de centro.

En mi centro no es una línea estratégica, pero la dirección estaría abierta a este tipo de procesos. Lo difícil es que el profesorado se implique. Supone hacer cambios, y esto no interesa a todos los y las docentes por igual.

Debemos reflexionar sobre que este en el curriculum. Hasta ahora depende del voluntariado de los docentes. Hay mucha interinidad, y no llegan a cuajar las iniciativas de profesores que están de paso.

Para la FP no es prioritario, pero es necesario. Es muy importante meterlo. El alumnado tiene conocimientos muy bajos o nulos sobre estas materias, pero también es interesante para el profesorado, que deberían concienciarse y formarse en estos aspectos. Para los grados medios parece que solo interesan aspectos técnicos vinculados a la profesión que están aprendiendo, pero trabajar esto de manera transversal es fundamental.

PREGUNTA 7: ¿Crees que con esta intervención se pueden generar cambios de actitud personal favorable a la defensa proactiva de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género? (Nos gustaría medir los cambios conseguidos en el corto (ej. Eficacia o impacto) y que reflejan bien los cambios a mediano plazo que buscamos realizar (nuestros resultados esperados) y si podemos, el cambio de largo plazo (nuestra contribución al objetivo general).

Cree que algo generará, igual no hace cambios revolucionarios. La empatía genera más libertad para hablar de estos temas con alguien externo y más si es mujer (el alumnado son todas prácticamente mujeres)

El tema genera interés y la metodología vivencial también facilita la generación de cambios: las actividades que más funcionan son las vivenciales, las que se ponen en lugar de las personas y generan empatía. No tanto los conceptos, sino lo experimental, que inviten a la reflexión personal.

Es muy necesario, ya que no tienen otros espacios par trabajar estos temas

PREGUNTA 8: Se utilizaron unas metodologías participativas, vivenciales y creativas, ¿crees que te resultan de utilidad para tu práctica docente? ¿Las has utilizado?

Si, son buenas y adecuadas. Son una formación extra para el profesorado.

Hay mucho interés en la metodología. Hay dinámicas de las unidades que se podrían aplicar incluso con otro contenido

No se ha planteado el uso de las metodologías, ya que las aplicaron las técnicas de FARMAMUNDI

Totalmente si. Conocer la metodología ha sido fundamental, porque proporciona los recursos para aplicarlos

Si, todas estas dinámicas son aplicables. La colaboración del docente en los talleres es muy interesante porque los docentes conocen al grupo y la participación es mayor.

PREGUNTA 9: ¿Cuál es tu motivación para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado?

Me motiva estar en contacto con una entidad que trabaja en la defensa de los DDHH. Es un espacio de aprendizaje y pueden aportar al alumnado cosas que yo no.

El proyecto ahora es una formación para integrar el contenido en la programación. Mi motivación para trabajar en esto es por fidelidad, por continuidad: para poder hacer lo que quiero, que es un APS con el alumnado, tiene que tener esta base. Es lógico, me gusta y es más práctico con esta línea que han cogido ahora.

Proporciona material

Es interesante que se haya canalizado hacia la FP. Normalmente se trabaja con la ESO, pero poca gente se acuerda de la FP

Lo que me motiva para seguir es que es necesario: en estas cosas, algo puedes aprender, cualquier colaboración le da un plus a la materia que está impartiendo.

Me ha motivado el hecho de continuar conociendo con más profundidad el proyecto y poder trabajar con el maletín, también el coincidir en la idea que es necesario implicar a más profesores, incidir en el currículum y en la voluntariedad del profesorado. Por principios, la educación debe ser transformadora y esto sirve para generar cambios, hacer incidencia y crear mejores ciudadanos/as.

PREGUNTA 10: ¿Esperas aumentar tus conocimientos sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género?

Siempre aumenta los conocimientos, aunque conoce estos temas

Si, cree que sí, y le gustaría que así fuera

Siempre se puede aprender más. En la formación profesional hay más necesidad de formación en temas de valores y transversales incluso para el profesorado. El contacto con estos profesionales me va a generar conocimientos

Siempre son necesarios, aunque ya tiene formación, es necesario seguir formándose.

PREGUNTA 11: ¿Crees que el proyecto te puede dar herramientas para poder organizar y animar situaciones y proyectos favorables al derecho a la salud,ODS y equidad de género?

Las herramientas son útiles, recibiendo formación sobre cómo implementarlas tanto para los talleres como para el APS

Si, las herramientas son muy útiles y actualizadas. Facilita mucho el trabajo con estos contenidos.

Si las ideas se pueden implementar luego con el alumnado para intentar hacer cosas más prácticas

PREGUNTA 12: ¿Crees que es la fórmula temporal más adecuada? (Tiempo empleado en la implementación del proyecto?

Sí, no se podría dedicar más tiempo

Un poco corto. Hubiera sido viable haberlo ampliado con más sesiones.

No se podría dedicar más tiempo

Tiempo adecuado.

Está bien tener recursos para desarrollar en aquellos módulos que tienen muchas horas

PREGUNTA 13: En el centro se desarrollan proyectos similares?, de manera interna o externa...pueden complementarse, reforzarse…
No sabe que haya otras cosas
Hay muchas propuestas y no hay suficientes horas en tutorías para poder hacerlo. El trabajo en red no sabe si esto lo solucionaría
No sabe que haya nada
Con otras ONG no lo se. Si desde dentro: proyectos de investigación sobre la remodelación de los espacios, para que el alumnado estuviese más agusto en las aulas. Se hacen cosas, pero la gente separa mucho la ESO y la FP. Y en FP casi no se participa. La idea generalizada de que la FP al no ser obligatorio, no es necesario hacer nada transversal.

PREGUNTA 14: Propuestas de mejora para la intervención.
Está bien.
Mejor explicación del proyecto al profesorado.
Cualquier especialista que nos oriente como hacer y supervisar esto, seria genial. Mejorar el tema de la evaluación. para integrar la evaluación en sus procesos. Meter en formato de calificación
Nada, porque es un curso extraño. Este siguiente paso es la lógica adecuada y deseable: formación a profesores y organizar esto de manera formal para generar la vinculación del centro con el proyecto y no solo con el profesorado.
Que puedan participar profesores. Intentar que la participación del alumnado sea mayor. Plantearlo en que el alumnado tenga que aportar. En las charlas, no solo la explicación. Revisar cómo se plantean las charlas para que el grupo exponga sus ideas.
Ir en la línea en que el alumnado sea el protagonista y pueda hacer sus charlas o talleres de primeros auxilios.

Volcado de datos generados por la entrevista realizada al personal técnico de FARMAMUNDI

Se valora este proceso de evaluación por parte del personal técnico del proyecto como el el proceso que junto a la Auditoría, cierran el ciclo de seguimiento del proyecto y permite evidenciar el cumplimiento de los objetivos y resultados. Es decir, se pretende valorar la intervención, generando información útil que permita a la entidad incorporar los aprendizajes obtenidos en las futuras intervenciones, concretamente en la Fase III del proyecto.

Los puntos fuertes del proyecto son: a) La creación de una herramienta (Maletín Pedagógico), que permite al profesorado incorporar contenidos, metodologías y actividades relacionadas con los ODS, la salud, el género y la ciudadanía crítica y activa, b) Las experiencias de Aprendizaje y Servicio- ApS desarrolladas por el alumnado ya que les permitieron acercarse a la realidad social, aplicando conocimientos específicos de su formación profesional, generando así aprendizajes significativos y c) La relación fuerte y estrecha de seguimiento y acompañamiento al profesorado de los centros, para poder desarrollar los talleres de sensibilización al alumnado, así como la experiencia de ApS.

Como puntos débiles se destacan: a) El tiempo limitado del profesorado para destinar a la formación y estudio en el Maletín Pedagógico y en consecuencia, su correspondiente implementación en el aula y de igual modo, para la participación en el aula virtual y b) La situación generada por la pandemia de la COVID19, lo que ocasionó que un centro de los cuatro no pudiera llevar a cabo su experiencia de ApS en su totalidad.

Al hablar de la **PERTINENCIA**, debe tenerse en cuenta que el presente proyecto nace de un trabajo previo desarrollado a través de la implementación de dos proyectos:1) Proyecto Subvencionado por la GVA: Maletín pedagógico: "La salud está en tu mano". Programa de capacitación para educadores y alumnado de Formación Profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ODS, salud y género mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico, financiado por la Generalitat Valenciana en el año 2016. y 2) Proyecto Subvencionado por el AYTO Valencia: Programa de capacitación para formación profesional sanitaria de Valencia en materia de derecho a la salud y acceso a medicamentos esenciales a través de la metodología educativa del aprendizaje-servicio.financiado en el año 2016, por lo cual, era la continuación de un trabajo que se venía implementando con los centros de formación profesional, pero que buscaba dar un paso más allá en el desarrollo de unas herramientas pedagógicas a la medida de los centros y de los ciclos de formación profesional de las ramas sanitarias y de servicios a la comunidad, así como en la implementación de una metodología de aprendizaje horizontal y experiencial como es el ApS.
Se identificaron las necesidades y prioridades de la población meta participantes de la siguiente manera: En la formulación del proyecto se identificó como población meta directa a centros donde se impartían ciclos de FP de las familias sanitaria y de servicios a la comunidad, teniendo como criterio poder incluir a centros que estuvieran fuera de la capital de la CV. En el desarrollo del proyecto, el resultado 1 del proyecto se destinó a la revisión participativa con el profesorado de la primera edición del Maletín Pedagógico, tanto en contenidos, como en metodologías, actividades y usos de lenguaje inclusivo, con la finalidad de poder obtener y recoger sus conocimientos, necesidades y opiniones, sobre la mejor manera de ajustarlos para su posterior reedición y el resultado 2, se co-dinamizaron una serie de talleres con el profesorado dirigidos al alumnado. Además se diseño, planificó, desarrolló y evaluó el proceso de ApS, ajustándose a las necesidades de los módulos impartidos y de los ciclos de formación, así cómo de las necesidades e intereses de la entidad social aliada. Por otro lado, en la evaluación se realizaron evaluaciones multifocales con las entidades sociales involucradas, con el alumnado participante de las actividades (talleres y Aps), y con el profesorado se realizó el proceso de evaluación bajo la metodología del cambio más significativo y se ha facilitado a la consultora externa los contactos del profesorado de los C Formación Profesional con la finalidad de que sus opiniones sean tenidas en cuenta tanto para evaluar la Fase II como para la implementación de la Fase III.

Los criterios que se usaron para seleccionar la población meta fueron:

1. Un grupo poblacional que se incluye dentro de los grupos tradicionales de trabajo de la ONGD Farmamundi. Siendo así, se dispone de contactos suficientes, redes de confianza generadas, y espíritu de trabajo conjunto que permite llevar adelante la presente propuesta. Además, surge como continuación a un proyecto previo, en el que hemos consolidado estrategias educativas a medio plazo, con una visión de proceso y tratando de responder a las propias inquietudes de los grupos poblacionales objetivos, que se han identificado a través del trabajo conjunto en sensibilización en años anteriores.
2. Se trata de un grupo de titulares de derechos estrechamente vinculados con las temáticas abordadas en el proyecto, pero también de responsabilidades ya que puede coadyuvar al logro efectivo de las metas planteadas a nivel global en relación a "políticas de salud para todos".
3. No constituyen un público destinatario prioritario de la mayor parte de las ONGD.
4. El currículo y la docencia están muy centrados en la adquisición de competencias claves para el desarrollo profesional, obviando las competencias transversales para el desarrollo humano integral.
5. Son un público con un gran poder para incidir tanto dentro del propio sector sanitario (porque trabajan o porque trabajarán en un futuro) como en los procesos decisivos en las nuevas políticas de cooperación y de sanidad que se construyan en nuestro país. Por este motivo, es estratégico conseguir a través de este colectivo el objetivo de sensibilizar y contribuir a la creación de una mirada y acción transformadora en torno a la justicia global, viendo nuestra lucha por el derecho a la salud como una lucha política que nos afecta a todas las personas en todo el mundo.

Para las entidades sociales, se priorizaron aquellas entidades sociales próximas al entorno geográfico de los centros de formación, o aquellas asociadas a los contenidos del ciclo involucrado.

Una vez seleccionados los centros de formación, con el profesorado interesado en el proceso, se seleccionaron los ciclos formativos asociados a las familias antes descritas.

Es importante destacar el interés del profesorado que se ha venido manteniendo vinculado al proceso.

La elección de los grupos que han participado, ha resultado ser la más idónea, sobre todo teniendo en cuenta los criterios anteriormente desarrollados, son grupos que pertenecen a las familias de formación profesional que están relacionadas con los enfoques transversales del proyecto.

Existe un criterio que ha marcado la diferencia: es el compromiso e implicación del profesorado participante, ya que han apostado por un proceso de innovación pedagógica y eso les ha implicado, un proceso de aprendizaje, pero también de trabajo adicional a sus labores docentes, ya que han tenido que adaptar los talleres de sensibilización y el proyecto de ApS a el currículo de formación del ciclo. La implicación y motivación del profesorado han sido los factores fundamentales para alcanzar los objetivos del proyecto de manera exitosa.

Podemos afirmar que las prioridades de los Centros de Formación Profesional han cambiado desde la definición inicial de la intervención, debido a la situación ocasionada por la propagación de la COVID19, lo que generó que en medio del segundo año de ejecución del proyecto, tuviésemos un confinamiento, y cese de toda actividad educativa presencial, así como la restricción de acceder a entidades sociales donde se desarrollaría el proyecto de ApS. Eso obligó a los centros y entidades sociales a cambiar sus prioridades afectando la planificación que se tenía del proyecto para el segundo año.

No obstante, con la finalidad de no interrumpir las actividades del proyecto en lo relacionado con las actividades A3R2, A4R2, A5R2 y A3R3. Se estructuró una campaña de acciones ciberactivistas donde el estudiantado de los IES participantes pudieran adecuar sus ApS a la situación de confinamiento.

La campaña denominada Ciberactivismo en tiempo de coronavirus, logró que el alumnado se vinculase con la situación de salud desde una perspectiva global y desde el confinamiento al realizar una acción para conectarse con las personas más vulneradas en sus entornos. Los productos de esta campaña están contenidos en el cuaderno de aprendizajes del proyecto. FV.44.

De igual manera, algunas actividades de evaluación correspondientes al R3 tuvieron que realizarse de manera virtual, y se lograron con éxito, sin embargo, la situación derivada del COVID, ha conllevado una carga adicional a la labor docente, lo que ha ocasionado que se reduzca el tiempo disponible de ellas y ellos para realizar las actividades de cierre.

Se considera que los indicadores y fuentes de verificación han sido adecuados y válidos para medir los resultados del proyecto: Han sido una herramienta útil, al facilitar el seguimiento de la evolución de los avances del proyecto, para hacer ajustes y para favorecer una ejecución más acorde a las situaciones que se presentaron, y así alcanzar satisfactoriamente los resultados del proyecto.

En la **REVISIÓN DE ASPECTOS METODOLÓGICOS, se confirma que se** ha trabajado con la matriz de planificación revisada en la LdB y el Plan de Seguimiento, utilizando los indicadores revisados y reformulados propuestos, en todos los informes siguientes, y en el seguimiento del proyecto, lo que se evidencia en los dos informes semestrales y el informe final del cierre del ciclo de seguimiento.

El análisis de riesgos realizado durante la formulación del proyecto ha resultado adecuado ya que fueron los previstos en la formulación y se fueron analizando en cada uno de los informes semestrales del proyecto, en donde se han informado la medición de estos riesgos que han sido predecibles y los ajustes hechos de acuerdo a cada uno de ellos. El caso excepcional de la situación acaecida por la pandemia de la COVID19 fue sobrevenida y los ajustes que se llevaron a cabo quedan explicados en el tercer informe semestral y el informe de cierre de seguimiento.

La metodología usada durante el monitoreo para medir los avances e implementar procesos de evaluación quedó fijada en el resultado 3 del proyecto formulado, donde se detalló el establecimiento e implementación del sistema de coordinación y seguimiento de manera participativa con el profesorado de los Centros de Formación Profesional, en dicho sistema se tuvo como herramientas, el cronograma de actividades, la plataforma virtual, las encuestas de satisfacción, y los informes semestrales. Estas herramientas han permitido hacer el monitoreo con cada uno de los centros, y solicitar a la financiadora la ampliación del plazo de ejecución para lograr el cumplimiento de los objetivos en cada uno de ellos. Como última actividad se realizó con el profesorado una sesión de evaluación mediante la metodología del cambio más significativo, que tuvo que adaptarse al formato ONLINE debido a la situación ocasionada por la pandemia de la COVID19.

En cuanto a la **EFICACIA,** tal y **c**omo se evidencia en el informe de cierre del ciclo de seguimiento se han cumplido y superado los indicadores establecidos, tal y como se detalla en el informe de cierre de ciclo,[2]de manera que se puede asegurar que se han logrado los resultados y los objetivos previstos.
Al tratarse de un proyecto que ha consolidado el trabajo de promoción del derecho a la salud de Farmamundi en la CV., el principal factor externo que ha facilitado la ejecución ha sido la red de contactos de la que se dispone, con contactos suficientes, redes de confianza generadas, y espíritu de trabajo conjunto que ha permitido llevar adelante la propuesta. Además, al ser la continuación de un proyecto previo, se han consolidado estrategias educativas a medio plazo, con una visión de proceso y tratando de responder a las propias inquietudes del alumnado y del profesorado, que se han identificado a través del trabajo conjunto en sensibilización en años anteriores.
También ha habido factores externos que han dificultado la ejecución como el periodo de confinamiento devenido de la pandemia por el COVID19, lo que hizo necesario adaptar las actividades y generar acciones virtuales que permitieran alcanzar los objetivos del proyecto: se realizó con el profesorado la evaluación del proceso en general y se entregó la propuesta de adhesión para la siguiente fase del proyecto. Es importante mencionar que esto debe adecuarse a las condiciones actuales frente a las medidas tomadas en cuanto a la educación formal por parte de la GVA para finalización del curso, así como de la planificación para el inicio del curso 2020-2021 de acuerdo con el estado de "nueva normalidad", lo que implica ahora y en el futuro reafirmar el espacio de la virtualidad en los procesos con el alumnado y el profesorado.
Se valora la mejora en la formación, empatía y conocimiento crítico ODS, salud y género de los y las diferentes actores implicados, ya que al tratarse de un proyecto de EpDyCG, se han fortalecido las capacidades del profesorado participante para propiciar acciones pedagógicas encaminadas a generar una conciencia crítica y activa en el alumnado mediante el uso de metodologías, técnicas y recursos construidos desde un enfoque de educación horizontal, participativo y vivencial. En el caso del alumnado se ha propiciado la generación de aprendizajes significativos que involucraron los conocimientos adquiridos en su proceso de formación profesional, con las temáticas del proyecto (los ODS, el derecho a la salud y la equidad de género), y con un proyecto de Aprendizaje y servicio, en la vinculación con el entorno, y con una realidad social específica. Esto ha logrado que el alumnado pueda reflexionar sobre su papel como futuros titulares de responsabilidad- TdR. Para complementar lo anterior y según el seguimiento a los indicadores y mediante el uso de encuestas de valoración en todas las actividades del proyecto se pudo observar como se elevaron los niveles de conocimiento, sensibilización y empatía entre el profesorado y alumnado. Estos indicadores están detallados en los informes semestrales y en el informe de cierre de seguimiento y señalan que claramente el alumnado y profesorado de los centros de formación han aumentado su sensibilización frente a los enfoques del proyecto, así como los conocimientos que tienen sobre ellos.
Con la experiencia de ApS se han generado una serie de aprendizajes significativos entre el alumnado, además de unas reflexiones en el profesorado y personal de las entidades sociales que ratifican el cumplimiento de los objetivos (ver cuaderno de aprendizajes).

Además, se ha conseguido el alcance de todas las actividades y el cumplimiento de los indicadores de los resultados 1,2,3 y 4 cuantitativamente y cualitativamente, lo que nos permite asegurar que hemos conseguido el objetivo específico y el objetivo general del proyecto. Entonces, las acciones han sido correspondientes con los resultados esperados y formulados en el 2017.

Con las actividades del R1: revisión participativa de contenidos y metodologías del Maletín Pedagógico, elaboración participativa de los contenidos de una nueva unidad temática, formación básica para el profesorado sobre los contenidos y el uso de las herramientas pedagógicas y la formación en metodología de Aprendizaje por Servicio - ApS, se ha logrado un cambio de actitudes, una ampliación de conocimientos y ampliar las capacidades docentes del profesorado de FP, para potenciar competencias clave que contribuyan a la promoción de la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, lo que se ha evidencia en que el profesorado diseñó y planificó una actividad de EpD mediante la metodología de aprendizaje y servicio con el alumnado de su ciclo de FP donde puso en práctica los conocimientos adquiridos, avanzando así hacia una práctica pedagógica más participativa y horizontal.

Con las actividades del R2: Talleres de formación en materia de ODS, derecho a la salud global y equidad de género, y los Talleres de formación de la nueva unidad temática- UT4, diseño del servicio de voluntariado a realizar en el proceso de APS, implementación del servicio de voluntariado en entidades sociales, y las sesiones de devolución del proceso educativo ApS, se ha logrado desarrollar competencias clave (cognitivas, instrumentales, personales y sociales) para la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, del alumnado, en tanto han sido protagonistas en todas las etapas de un proceso de aprendizaje vivencial, participativo y conectado con su entorno, que les ha permitido conectar los conocimientos curriculares adquiridos en el ciclo de FP con los contenidos del proyecto.

Con las actividades del R3: Implementación de sistema de coordinación y seguimiento participativo y evaluación participativa con Metodología del Cambio más Significativo (CMS), se ha logrado establecer un sistema con cada uno de los centros de formación profesional en el que con la participación del profesorado se fueron diseñando y haciendo seguimiento y evaluación de la intervención de una manera organizada. De esta implementación se ha logrado identificar y sistematizar el proceso de aprendizaje continuo, los aprendizajes significativos del alumnado, y el fortalecimiento de capacidades del profesorado.

Con las actividades del R4. Reedición del Maletín Pedagógico y elaboración de un Cuaderno de Aprendizajes de las experiencias de ApS, se ha logrado que los centros de formación profesional y el profesorado cuente con una serie de recursos pedagógicos que pueden usar en el aula con el alumnado. Con actualización de la web de Farmamundi con los materiales y la difusión del programa. se ha logrado llevar los resultados del proyecto a otros centros de formación, fuera de los participantes, así como a entidades sociales y redes de salud en la Comunitat Valenciana.

[2] Se detalla también la medida conseguida para cada indicador, en el presente informe, en el apartado en el que se analiza la eficacia de la intervención

Se considera que las actividades realizadas han permitido de manera organizada y sistemática dar cumplimiento a los objetivos a pesar de las circunstancias ocasionadas por la propagación de la COVID19, y la situación de confinamiento y nueva normalidad de los centros de formación profesional. Esto se ha logrado a través de acciones como la co-dinamización de talleres, la revisión participativa de contenidos, el diseño, implementación y evaluación del proyecto de ApS. Y de manera transversal a esto, con el las actividades de socialización del R4.

En su conjunto el cumplimiento de estos resultados nos han permitido ampliar las oportunidades de sensibilización y movilización sobre los ODS, derecho a la salud y a la equidad de género entre los miembros de los 4 centros de formación profesional participante, y contribuir a la construcción de una ciudadanía valenciana activa e implicada para promover el ejercicio de derechos humanos.

Con la situación ocasionada por la pandemia de la COVID19, ha sido necesario ajustar algunas actividades, se han adecuado las formas de comunicación con el profesorado de los centros participantes para poder dar respuesta a las condiciones generadas por la pandemia del COVID19. Debido a la situación de estado de alarma y al confinamiento causado por la pandemia del COVID19, y con la finalidad de no interrumpir las actividades del proyecto en lo relacionado con las actividades A 3R2, A4R2, A5R2 y A3R3. Se estructuró una campaña de acciones ciberactivistas donde el estudiantado de los IES participantes pudieran re-enfocar sus ApS a la situación de confinamiento. La campaña denominada "Ciberactivismo en tiempo de coronavirus", logró que el alumnado se vinculase con la situación de salud desde una perspectiva global y desde el confinamiento se realizó una acción para conectarse con las personas más vulneradas en sus entornos. También se ha adaptado el sistema participativo de seguimiento y evaluación de la ejecución del proyecto teniendo para el último periodo (evaluación) la virtualidad como ámbito principal de comunicación.

En este nuevo escenario, el equipo de EpD de Farmamundi, ha creado un protocolo de actuación y un rediseño y adaptación de actividades si en el futuro se llega a presentar un nuevo estado de confinamiento o semiconfinamiento.

Se han puesto en marcha acciones para la sensibilización de la población meta sobre las temáticas que aborda el proyecto, desde la lógica del modelo de KIRKPATRICK, todas las actividades con el profesorado, alumnado y entidades sociales han buscado lograr un primer nivel de sensibilización que se ha medido mediante encuestas de valoración, y cuyos resultados se ha evidenciado en los informes semestrales, de fin de seguimiento y en las FV. Adicionalmente, mediante las actividades del resultado 4 de comunicación, socialización y sensibilización, se ha generado diferentes actividades que han tenido como meta al profesorado y alumnado de los Centros de Formación Profesional, así como al personal de las entidades sociales, en un primer nivel de sensibilización. No obstante, existieron actividades dirigidas a otros centros de formación de la CV, a redes de profesionales sanitarios, y plataformas ciudadanas de salud, así como a la sociedad valenciana en general. Se ha trabajado a través de diferentes canales de comunicación como la página de FARMAMUNDI, la del programa la salud está en tu mano, vía redes sociales, y mediante el uso de la plataforma virtual habilitada para el profesorado. De esta manera, se ha buscado socializar los resultados y actividades del proyecto y así, sensibilizar a la sociedad valenciana sobre los enfoques transversales del proyecto.
Hubo actividades inicialmente propuestas que no se pudieron realizar. Se realizaron dos ApS de manera presencial, IES Enrique Tierno Galván (Moncada) y el IES Federica Montseny (Burjassot). Como sabemos debido a la propagación de la COVID19 y a la declaración del estado de alarma, se decretó el confinamiento a toda la población y el cese de toda actividad educativa presencial. Debido a esto, el equipo de EpD de Farmamundi, trabajo para generar una alternativa online adecuada, cuya ejecución contribuyera a los objetivos de la actividad diseñada inicialmente, así se tuvo que rediseñar las actividades de implementación de la ApS para los dos centros restantes, IES PouClar y el Centro de Formación Coopsalus, a la virtualidad. Para esto, se diseñó una campaña denominada "Ciberactivismo en tiempos de coronavirus", la cual buscaba motivar la participación del alumnado usando herramientas virtuales con el fin de tratar de conectarse con los colectivos y entidades sociales con las que se había diseñado el ApS presencial. Así, se tuvo participación activa de los dos centros, pero con dificultades debido a la poca asimilación del uso de la virtualidad entre el alumnado para fines educativos formales, el acceso restringido de algunas personas al internet y a los medios tecnológicos y los retos que implicaba la finalización del curso académico por vía tecnológica. Y, en consecuencia, se logró obtener un producto ciberactivista del IES Pou Clar. El alumnado del Centro Coopsalus participó de manera más limitada haciendo el análisis de noticias relacionadas con el ámbito de la farmacia y la ayuda humanitaria, pero no logró generar el producto ciberactivista. Como medida para próximos proyectos se ha realizado desde el equipo de EpD de Farmamundi, un protocolo de actuación y un rediseño y adaptación de actividades si en el futuro se llega a presentar un nuevo estado de confinamiento y semiconfinamiento.
También se realizaron actividades que no estaban inicialmente previstas como la campaña "Ciberactivismo en tiempos de coronavirus", el protocolo de actuación y un rediseño y adaptación de actividades y el vídeo de memoria del proceso para socialización en redes sociales y página de FARMAMUNDI y del programa la salud está en tu mano.
Así, se afirma que la intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población participante en diferentes niveles teniendo en cuenta las y los actores participantes del proyecto
Se han generado necesidades que no quedan satisfechas en relación a los objetivos del proyecto, generadas por la emergencia del COVID19: se han tenido que ajustar las actividades a la virtualidad, lo que ocasionó en algunos momentos que se baje la motivación del alumnado. Esto se ha abordado desde la creación de la campaña "Ciberactivismo en tiempos de coronavirus", además, se han adecuado las formas de comunicación con el profesorado de los centros participantes para poder adecuarse a las nuevas condiciones, así el sistema participativo de seguimiento y evaluación de la ejecución del proyecto tiene la virtualidad como ámbito principal de comunicación con el profesorado. Por último, se adecuaron algunas de las experiencias de ApS a la virtualidad, única vía para la continuidad de las acciones en medio del confinamiento y se lanzó una campaña de comunicación con los centros vinculados. Así se pudo mantener el contacto con las entidades sociales que aún tenían las puertas abiertas para que el alumnado realizase la experiencia de ApS.

La valoración del **IMPACTO**, aunque no se analiza el criterio en el presente informe de evaluación, es interesante recoger alguna percepción de los cambios observados en la reflexión sobre las temáticas tratadas, diferenciados por hombres y mujeres: al tratarse de ciclos sanitarios y de servicios a la comunidad el número de mujeres es mayor que el de los hombres, exceptuando el caso del ciclo de Emergencias Sanitarias, que tiene la tendencia invertida. Son ciclos generalmente feminizados, ya que se trata de profesiones históricamente feminizadas. Se generaron efectos no previstos inicialmente, como en el ApS del IES Federica Montseny- Burjassot, donde se generaron unas reflexiones muy interesantes por parte de la Entidad Social participante, algunas de ellas, estaban encaminadas a señalar que el proceso daba oportunidad a revitalizar el trabajo de las auxiliares de enfermería trabajadoras de la residencia de personas mayores ya que, al estar participando de esta actividad, les permitió reflexionar sobre su propio proceso de formación y su práctica sanitaria actual. No se había previsto el efecto sobre el personal trabajador de las entidades sociales al interactuar con el alumnado en su proceso de APS.
No se identificó ningún grupo de población perjudicado por la intervención

En la reflexión sobre la **SOSTENIBILIDAD**, se considera que con los objetivos alcanzados para el proyecto, con las capacidades fortalecidas en el profesorado, su aprendizaje de metodologías propias de la EpD y con el trabajo desarrollado con las entidades sociales, se puede señalar que los efectos positivos del proyecto permitirán que la intervención continúe en el tiempo. Las capacidades fortalecidas en el profesorado permitirán realizar procesos de EpDyCG en el aula, a pesar de que en el actual contexto ocasionado por la pandemia de la COVID19, es difícil que puedan implementarlas. Es necesario que el Centro de Formación, incorpore en las programaciones pedagógicas los contenidos.
Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o son atendidas como población objetivo. No obstante, se requiere la realización de más proyectos como este, debido a la situación de nueva normalidad de la actividad educativa.
Se entregó al profesorado participante el Maletín Pedagógico tanto en versión física como digital, con la finalidad que puedan tener a disposición los contenidos, las actividades y recursos necesarios para continuar implementando en el aula las actividades. Así mismo, se puso a disposición del profesorado el aula virtual y la página del programa la salud está en tu mano, en donde además de contar con recursos que pueden usar, se cuenta con la posibilidad de intercambiar experiencias con otros centros de formación profesional no solo de la CV, sino de tres Comunidades Autónomas más participantes. Al fortalecer las capacidades del profesorado para animar procesos de EpD en su práctica pedagógica, se obtiene como resultado para garantizar los efectos positivos de la intervención, unas capacidades que se quedan en los Centros de Formación Profesional. Esto es una capacidad institucional, ya que se cuenta con un profesorado sensibilizado y fortalecido.
Por otro lado, dada la larga trayectoria de Farmamundi en el ámbito de la EpD y de la temática tratada, la entidad aporta capacidades institucionales, desde una experiencia y valor añadido importantes en el desarrollo del proyecto, ya que cuenta con numerosas experiencias anteriores que les han dotado de habilidades destacables en la realización de las actividades planteadas en el proyecto ejecutado, así como el reconocimiento dentro de la Comunitat Valenciana en procesos de Educación formal sobre el derecho a la salud.
Se han creado sinergias con los actores del sector (redes sanitarias y plataformas ciudadanas), así como entidades sociales, además de la red de Centros de formación participantes que hace que experiencias como estas puedan ser replicadas.
El proyecto ha sido coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020), al trabajar de manera transversal en todo el proyecto temas como la equidad de género, las alianzas para el desarrollo sostenible, y la ciudadanía global.

En términos de las capacidades económicas y financieras es importante señalar dos puntos de vista, primero hay que señalar que se han utilizado de manera adecuada los recursos económicos destinados al proyecto maximizando las actividades del proyecto y los resultados de las mismas. Debido a las circunstancias ocasionadas por la situación del COVID19, se realizó una reformulación económica para ajustar las necesidades del proyecto a los recursos económicos, y utilizarlos de manera, y cerrar de manera satisfactoria el proceso.
Por otro lado, al ser un proyecto de carácter educativo y social, se han invertido una serie de recursos económicos en la formación, y fortalecimiento de capacidades del profesorado de cuatro centros de formación profesional de la Comunitat Valenciana, así cómo del alumnado que se encuentra en formación en los ciclos de las familias sanitaria y de servicios a la comunidad, lo cual se traduce en una capacidad institucional instalada que se cubrió con los recursos destinados al proyecto. Es decir, que se ha invertido en la estructura educativa pública y a contribuido al cumplimiento de la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito Formal de la Generalitat Valenciana.
Esto lleva a pensar que se mantendrán los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto: el profesorado de los centros de formación profesional ha identificado como incorporar los conocimientos adquiridos, y las herramientas y materiales pedagógicos construidos en su práctica docente, lo que se demuestra en el documento con el compromiso de los centros implicados, así como en las cartas de compromiso para la participación de los mismos en la FASE III del proyecto.
De igual forma, es importante señalar que para la Fase III, del proyecto docentes que han cambiado de centro porque se encontraban en interinidad, han solicitado participar, lo que hará que se amplíen centros de formación para la mencionada fase que ya se encuentra en ejecución.

Se valora la **COHERENCIA,** es decir, la coherencia interna, la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas y la coherencia externa, la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad, que fue cuidada desde la formulación del proyecto. La coherencia de las herramientas, más el trabajo coordinado entre el equipo de FARMAMUNDI y el profesorado de los Centros de Formación hizo posible superar el obstáculo más importante del proyecto, la situación de confinamiento provocada por la pandemia del COVID19. Este proceso nos ha dejado como aprendizaje, el uso de las herramientas virtuales para continuar con el trabajo.

En cuanto a la **PARTICIPACIÓN** de la población meta y el grado de apropiación que tenía la población directa en el proyecto y su participación en los procesos de toma de decisión en cada fase del proyecto, desde el inicio del proyecto la persona técnica de FARMAMUNDI, ha interactuado directamente con el profesorado de cada uno de los centros de formación profesional tal y como se ha fijado en el sistema de seguimiento y evaluación R3. Y se han planificado cada una de las actividades con ellas y ellos, para garantizar su participación, mantener su interés y lograr los objetivos propuestos.
Esto se puede evidenciar en la revisión participativa de contenidos del Maletín Pedagógico, en la formación del profesorado para la co-impartición de talleres con el alumnado, en la formación sobre ApS, en el diseño, implementación y evaluación de la experiencia de ApS y en la participación en el aula virtual.
Por parte del alumnado tuvo participación activa, en el diseño, implementación y evaluación del ApS tal y como se evidencia en el cuaderno de aprendizajes.

En cuanto a reflexiones vinculadas a la **MEJORA** de próximas fases, se valora que no hay aspectos a cambiar. Únicamente se reflexiona acerca de conseguir un nivel mayor de sostenibilidad.

Volcado de datos generados por las encuestas realizadas al alumnado de los centros participantes.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta realizada al alumnado de los cuatro institutos de Formación Profesional. para dicha encuesta se han obtenido 71 respuestas. Debe tenerse en cuenta que las preguntas se han realizado con el objeto de que sirvieran para levantar información para la línea de Base de la siguiente fase del proyecto, de manera que no fuera necesario realizar dos procesos de obtención de datos. No obstante, nos parece interesante analizar la encuesta en este informe, ya que las conclusiones son válidas en cuanto considerar la intervención con un eje de continuidad y de proceso.

De las 71 respuestas, distribuidas por centros, el 50.7% pertenecen al IES Tierno Galván, el 19.7% al IES Pou Clar, el 28.2% al IES Les Alfàbegues y un 1.4% pertenecen al IES Federica Montseny. Se valora la participación de todos los IES participantes, aunque de manera desigual.

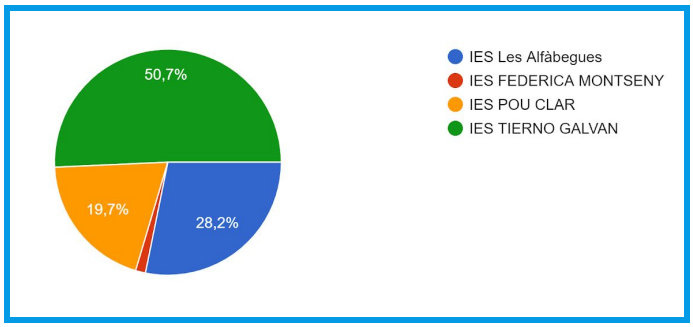

Al preguntar la edad, para poder valorar las respuestas en función de dicha variable, encontramos la siguiente distribución, es decir, en una representación muy igualitaria de todas las edades del alumnado participante:

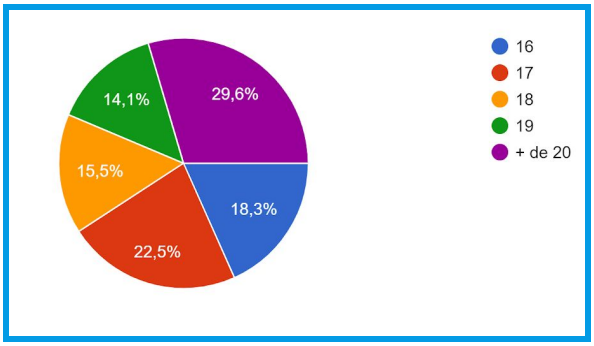

A la pregunta vinculada a los **conocimientos** en las materias de Derecho a la Salud, Género y ODS, las respuestas han sido:

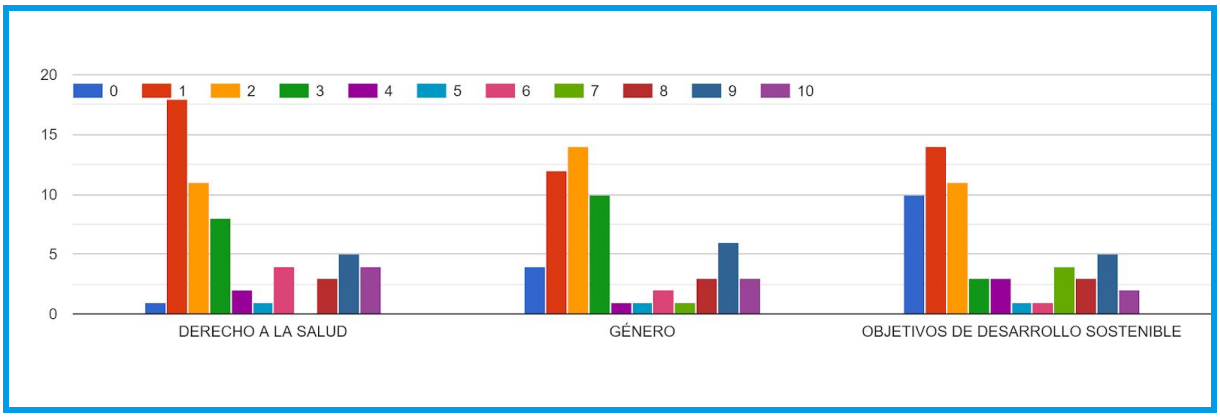

En cuanto al Derecho a la Salud un 70.17 % del alumnado reconocen tener conocimientos valorados con menos de 5. En el caso de los ODS y de Género, la población que reconoce tener unos conocimientos valorados con menos de 5 es del 71.92%.

Al valorar la importancia de considerar la SALUD como un derecho humano, el 100% reconoce tener un interés alto, valorado en más de 8, y concretamente un 77.5% del alumnado preguntado valora el interés con la máxima puntuación (10)

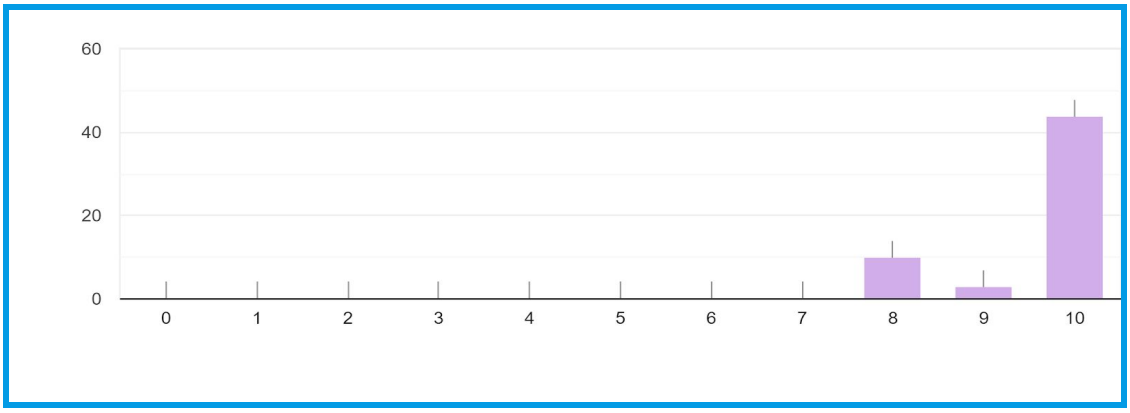

A la pregunta ¿Serías capaz de nombrar una desigualdad de género con respecto a la salud?, el 17% ha sido capaz de nombrar una desigualdad. Es decir, el 83% del alumnado no es capaz de relacionar la desigualdad de género con respecto a la salud.

En relación a la pregunta: ¿te interesaría profundizar en el conocimiento de la relación del género y la salud?:

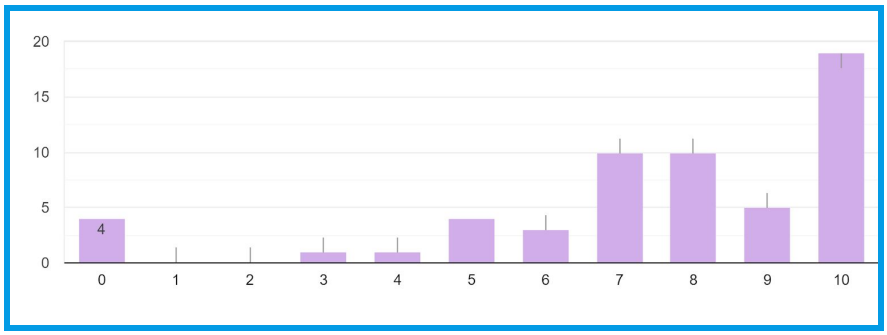

El 57.7% de los y las estudiantes muestran un interés muy alto (más de 8). Un 29.50% del alumnado muestran un interés medio (más de 5 y menos de 8). Mientras que un 12.7% del alumnado muestran un interés bajo.

Al preguntar por el interés en conocer más de los ODS:

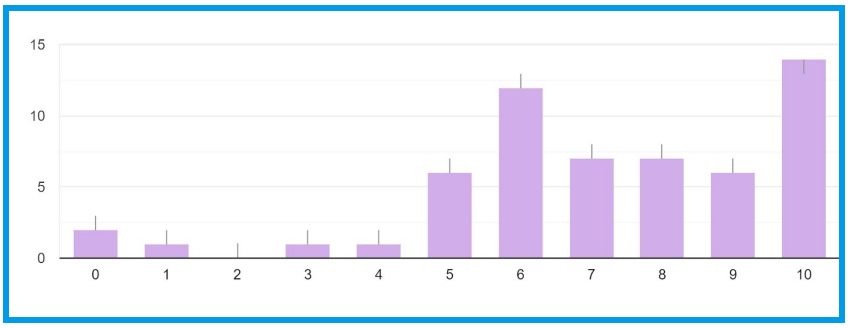

El 52.2% del alumnado tiene un interés alto en conocer los ODS (más de 8). El 40.9% tiene un interés medio (más de 5 y menos de 8) y tan sólo el 7.0% presentan un interés bajo (menos de 5).

En la pregunta acerca de la relación entre la interculturalidad y el derecho a la salud,

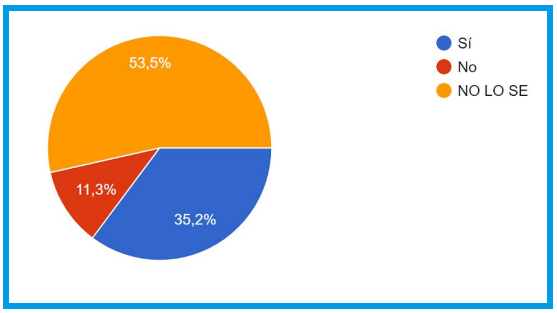

La mayoría (64.8%) bien no creen que la interculturalidad tiene algo que ver con el derecho a la salud, o bien no lo saben. Tan solo ven la relación el 35.2% del alumnado.

En cuanto al interés que tiene el alumnado en profundizar en el conocimiento de la relación entre la interculturalidad y el derecho a la salud:

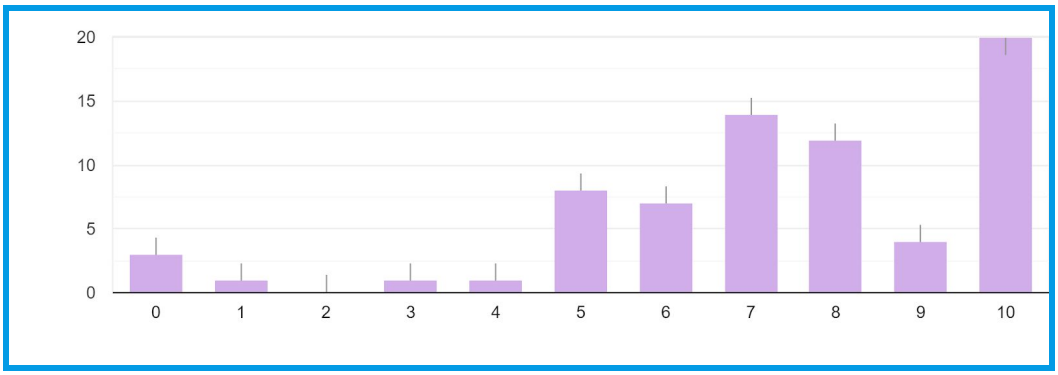

El 50.7% muestran un interés alto (más de 8). El 40.90% muestra un interés medio (entre 5 y 8) y el 8.40% no tiene ningún interés.

Al preguntar acerca de la pertenencia a alguna asociación, el 85.9% del alumnado participante no pertenece a ninguna asociación vinculada a la transformación social, con un 14.1% que sí.

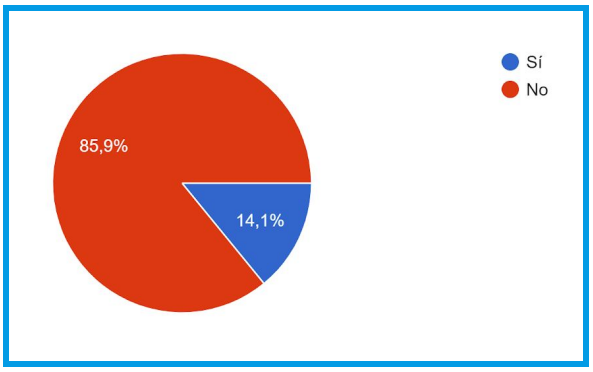

De manera específica, tras la realización de la actividad **A1R2: Talleres de formación en materia de ODS, derecho a la salud global y equidad de género, dirigidos al alumnado de los centros de FP involucrados en el proyecto, co-impartidos por el profesorado del centro y el equipo técnico de Farmamundi**, se realizó una encuesta, contestada por **169 alumnos y alumnas** de los cuatro centros participantes:

1. Valora el interés generado por los talleres impartidos:

RESPUESTAS	%
Poco interés	0.59%
Algún interés	7.10%
Bastante interés	34.32%
Mucho interés	57.99%
No sabe/No contesta	0.00%

Tras la realización de los talleres de formación, el interés del alumnado por los temas tratados, para el 92.31% el interés es ALTO O MUY ALTO

2. Valora la utilidad que tiene para ti las materias impartidas en los talleres:

RESPUESTAS	%
Poca utilidad	0.59%
Alguna utilidad	7.10%
Bastante utilidad	26.63%
Mucha utilidad	68.68%
No sabe/No contesta	0.00%

Tras la realización de los talleres de formación, el alumnado valora los temas tratados como ÚTILES O MUY ÚTILES en un 92.31%

3. Valora el desarrollo de los talleres impartidos:

RESPUESTAS	%
Poco adecuado	1.19%
Algo adecuado	7.74%
Bastante adecuado	30.95%
Muy adecuado	60.12%
No sabe/No contesta	0.00%

Tras la realización de los talleres de formación, el 91.07% del alumnado valora el desarrollo de los mismos como ADECUADO O MUY ADECUADO.

4. ¿Crees que la temática trabajada tiene vinculación con la JUSTICIA SOCIAL?:

RESPUESTAS	%
SÍ	94.31%
NO	3.25%

Tras la realización de los talleres de formación, el 94.31% del alumnado vincula los temas trabajados con la JUSTICIA SOCIAL.

5. Puedes nombrar algún concepto relacionado con la temática trabajada?:

RESPUESTAS	%
NOMBRA ALGÚN CONCEPTO	78.70%
NO NOMBRA NINGÚN CONCEPTO	21.30%

Entre el alumnado que es capaz de nombrar algún concepto,

RESPUESTAS	%
NOMBRA 1 CONCEPTO	66.17%
NOMBRA 2 CONCEPTOS	27.82%
NOMBRA 3 CONCEPTOS	1.50%
NOMBRA 4 o MÁS CONCEPTOS	4.51%

El 78.70% del alumnado es capaz de nombrar algún concepto vinculado a la temática trabajada. De este porcentaje, el 66.17% es capaz de nombrar 1 concepto, el 27.82% puede nombrar dos conceptos, el 1.50% nombra tres conceptos y el 4.51% puede nombrar cuatro o más conceptos.

6. Al preguntar por los sentimientos generados:

RESPUESTAS	%
ABURRIMIENTO	7.10%
INDIFERENCIA	2.96%
INDIGNACIÓN	75.74%
NO SABE/NO CONTESTA	14.20%

Al 7.10% del alumnado, los talleres le han generado ABURRIMIENTO. El 2.96% identifica el sentimiento generado como INDIFERENCIA. Para el 75.74% el sentimiento identificado es de INDIGNACIÓN. El 14.20% no sabe o no contesta a la identificación del sentimiento generado.

HALLAZGOS

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por FARMAMUNDI y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia-Coherencia, Eficacia y Viabilidad-Sostenibilidad dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

Análisis de la Pertinencia/Coherencia: *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.*
A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población meta; si han participado los/as participantes en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; si las actividades ejecutadas se han llevado adelante, siendo válida la lógica de intervención propuesta y ejecutada; y si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, entre otras.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿El Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas?. ¿En qué medida se está demostrando válida la lógica de intervención? ¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades del proyecto? ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos del proyecto? ¿Se han diseñado indicadores y fuentes de verificación suficiente y adecuada? ¿Se han analizado suficiente y adecuadamente los factores externos que escapan al control directo del proyecto?	Análisis de población meta en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a las personas participantes Análisis lógica vertical /horizontal Nº de actividades no incluidas en el proyecto que se consideran necesarias para alcanzar el resultado esperado. Nº de resultados incluidos para alcanzar el objetivo específico	Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas, cuestionarios,

Alineación con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020: El proyecto se alinea directamente con la Estrategia 2.4 de Ciudadanía Global, al tratarse de un programa de Educación para el Desarrollo de una Ciudadanía Global, concretamente con el **EJE 2, Personas**, estrategia 2.1. (derecho a los bienes públicos globales salud, educación y agua y saneamiento). Abarca diferentes objetivos operativos, pero destacamos el 2.1.1, el 2.1.2. el 2.1.3. y el 2.1.4.; la estrategia estrategia 2.2. (derechos de las mujeres). Objetivo operativo 2.2.1.,2.2.2; y la estrategia 2.4. (Ciudadanía Global). Objetivo operativo 2.4.1., 2.4.3. También el **EJE 4, Paz,** estrategia 4.1. (derechos a la participación y la gobernanza democrática), Objetivo operativo 4.1.1., 4.1.4. Por último, se alinea con el **EJE 5, Alianzas**, estrategia 5.1. (alianzas para el desarrollo sostenible). Objetivo operativo 5.1.2., 5.1.5. El proyecto se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades, así como la promoción de la equidad de género que se trabaja de modo transversal durante todo el proyecto, con tal de aumentar las capacidades de los centros, docentes y estudiantes de Formación Profesional valencianos.

En relación a los Enfoques del Plan Director 2017-2020 en materia de cooperación al desarrollo y los enfoques transversales de la convocatoria de subvenciones, el proyecto transversalizar los enfoques de Sostenibilidad Ambiental, enfoque de Derechos Humanos y enfoque de Género basado en Derechos Humanos. Además se ha trabajado la evaluación y gestión del conocimiento del IVPD en relación a la cultura de la evaluación llevada a cabo por FARMAMUNDI con un enfoque de Género y basado en Derechos Humanos.

El proyecto es coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020)

Hay un análisis previo de las **necesidades de la población meta**: se contactó un grupo poblacional que se incluye dentro de los grupos tradicionales de trabajo de la ONGD Farmamundi. Siendo así, se disponía de contactos suficientes, redes de confianza generadas, y espíritu de trabajo conjunto que ha permitido llevar adelante la presente propuesta. Además, ya se había trabajado en un proyecto previo, en el que se comenzó a consolidar estrategias educativas a medio plazo, con una visión de proceso y tratando de responder a las propias inquietudes de los grupos poblacionales objetivos, que ya se habían identificado a través del trabajo conjunto en sensibilización en años anteriores. Para estos colectivos, el currículo y la docencia están muy centrados en la adquisición de competencias claves para el desarrollo profesional, obviando las competencias transversales para el desarrollo humano integral.

Tras la ejecución, se puede decir que los grupos de alumnado y profesorado seleccionado han sido idóneos tanto cualitativamente como cuantitativamente. Es una población con un gran poder para incidir dentro del propio sector educativo al incrementar sus capacidades como docentes, ya que trabajan de manera continua en el sector. Por este motivo, se valoró que era estratégico conseguir a través de este colectivo el objetivo de sensibilizar y contribuir a la creación de una mirada y acción transformadora en torno a la justicia global.

Se valora la trayectoria de trabajo conjunto con los y las docentes con quienes se ha trabajado, y con quien se pretende continuar trabajando en una fase siguiente, enlazando y profundizando así en la intervención. Es interesante profundizar en la apropiación de la intervención por parte de la dirección de los centros, teniendo en cuenta la importancia de las decisiones de este colectivo en las estrategias y políticas vinculadas a esta materia.

Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto con los y las docentes para decidir de forma conjunta las temáticas, formatos, metodologías a aplicar, de manera que la actividad quedará vinculada a las necesidades de la población objetivo. La coordinación entre los y las agentes participantes y el equipo técnico de FARMAMUNDI ha sido continua y fluida, destacando en todo momento este aspecto como parte del éxito de las acciones realizadas, por capacidad técnica, por los conocimientos aportados y por el compromiso manifestado. Si bien se reconoce que la implicación del profesorado ha sido limitada por falta de tiempo.

La intervención ha influido en las capacidades y conocimientos del personal docente y en la incorporación de las materias vinculadas a la EPDCG en los curriculums académicos. Se debe continuar profundizando en esta línea para conseguir interiorizar y aplicar los conocimientos adquiridos.

Respecto a los materiales vinculados al proyecto, se reconocen de gran calidad. La falta de tiempo y el exceso de recursos hace que su uso esté limitado, y aunque el personal docente conoce el material, no se utilizan todo lo que se espera. En este sentido, la situación generada por el COVID19 ha sido una limitación, ya que se ha generado una sobrecarga de trabajo al profesorado que ha limitado su acción. En la línea de lo comentado en el párrafo anterior, sería deseable introducir los materiales en el curriculum.

Durante la ejecución de la intervención ha sobrevenido la pandemia vinculada al COVID 19, con las consiguientes restricciones de movilidad. Aunque el grueso del proyecto estaba ejecutado, para finalizar las acciones se ha realizado una efectiva **adaptación** del formato final a las nuevas condiciones, sin que ello haya afectado a la consecución de objetivos y resultados. De acuerdo con el contexto ocasionado por el COVID19, con el escenario de confinamiento, y en la nueva normalidad de los centros de formación, se han tenido que ajustar las actividades a la virtualidad, lo que ha ocasionado en algunos momentos que se baje la motivación del alumnado y que algunas de las actividades finales no se hayan podido finalizar. Se ha abordado desde la creación de la campaña Ciberactivismo en tiempos de coronavirus.

La **coordinación** con la población meta y el equipo técnico de Farmamundi ha sido adecuada: se ha establecido un sistema de seguimiento y evaluación que ha permitido monitorizar el funcionamiento e identificar dificultades para poder reorientar cuando ha sido necesario. Esto ha permitido dar coherencia y complementariedad a las acciones de todas las partes. Además, el trabajo con las las entidades sociales con las que se ha trabajado los ApS, ha proporcionado complemento la formación del alumnado y se ha generado una red que vincula la los y las actores participantes. La situación de las limitaciones al movimiento a causa de la pandemia hizo que no se pudiera acabar uno de los APS. No obstante, de manera general, la metodología está muy bien valorada y ha resultado de interés para el alumnado, profesorado y entidades sociales vinculadas.

De manera unánime, las personas participantes muestran gran satisfacción con el trabajo realizado: materias trabajadas, materiales y metodología, así como gran confianza en la capacidad de FARMAMUNDI para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad para el desarrollo de las acciones.

El grado de implicación de las instituciones educativas seleccionadas para el proyecto se sustenta bien por la experiencia de trabajo previa en cursos escolares anteriores, o bien porque mostraron interés por el programa.

Se ha trabajado con los mismos perfiles que ya estaban identificados en el momento de la formulación y del levantamiento de datos para la línea de base, aún con cambios en algunos de los centros que conllevó la incorporación de otros, que, no obstante ya se había identificado en la fase de diagnóstico y formulación.

Tras el análisis de los documentos de formulación del proyecto y de la información obtenida a través de las entrevistas realizadas, se puede afirmar que la relación de las y los actores con la intervención es adecuada, y que responden a una lógica correcta.

De la información obtenida también se desprende que a través de la intervención se ha logrado favorecer tanto el aprendizaje como el empoderamiento de las personas vinculadas.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto es **PERTINENTE** y podemos concluir que se ha trabajado con una **COHERENCIA** adecuada.

Resultados

Análisis de la Eficacia: En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no; si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, en su comparativa con la Línea de Base inicial, así como los datos extraídos del Informe de cierre del ciclo de seguimiento, complementandose con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Se han alcanzado los objetivos específicos del proyecto? Si no ha sido así, ¿Cuáles han sido los motivos? ¿Se han alcanzado otros efectos no previstos? ¿No se han realizado algunas actividades? ¿Alguna de las consideradas esenciales?	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas y grupos de discusión

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.

Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación de todo el equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por el equipo técnico de FARMAMUNDI para cada FFVV, con la comparativa con los valores de la Línea de Base para cada indicador y con los datos recogidos en el trabajo de campo:

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la construcción de una ciudadanía valenciana activa e implicada en materia de ODS, derecho a la salud global y a la equidad de género para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Se ha trabajado con las siguientes FFVV : Memoria de implementación del programa educativo en el primer año,
Listado de centros educativos involucrados en el programa, Muestra de materiales educativos en versión física y versión digital, Constancia de la disponibilidad de los materiales online, Documento con el compromiso de los centros implicados, Informe de Cierre de Ciclo.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del objetivo: "La ciudadanía valenciana continúa siendo solidaria y sensible a las cuestiones relativas a los derechos humanos. El entorno político autonómico se mantiene sensible y favorable a iniciativas relacionadas con esta problemática"

I1.OG1: La ciudadanía valenciana cuenta con un (1) programa educativo específico en materia de ODS, derecho a la salud y a la equidad de género adaptado al ámbito de la Formación Profesional y activo antes de la finalización del proyecto.
El programa Educativo "La Salud está en tu mano", se ha consolidado como una acción de EpDyCG en el ámbito formal, con la participación continuada en la CVA de cuatro Centros de Formación Profesional.

I2.OG1: La ciudadanía valenciana cuenta con al menos un (1) conjunto de materiales didácticos de formación y sensibilización específicos en materia de ODS, derecho a la salud, construcción de ciudadanía crítica y activa, y equidad de género al alcance de todos los interesados mediante descarga web antes de la finalización del proyecto.
Se ha generado un conjunto de materiales didácticos de formación denominado Maletín Pedagógico: La salud está en tu mano, que se encuentra disponible para consulta y descarga vía web en la página de Farmamundi y la del programa la salud está en tu mano: https://lasaludestaentumano.es/materiales/comunitat-valenciana/

I3. OG1. Al finalizar el proyecto, al menos el 25 % de los centros de formación profesional implicados en el proyecto, han integrado en su PGA o en currículo de asignaturas relacionadas con los OSD, Salud global o equidad de género, un compromiso para desarrollar acciones dirigidas a promocionar los ODS, derecho a la salud global y equidad de género.
Un centro de formación profesional (IES FEDERICA MONTSENY, específicamente en el grado medio de Farmacia y Parafarmacia) ha incorporado en su programación anual del ciclo los talleres relacionados con el derecho a la salud, los ODS, el derecho a la salud global y equidad de género.

Al haber alcanzado la totalidad de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el OG en los términos en los que fue formulado.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Ampliar las oportunidades de sensibilización y movilización sobre los ODS, derecho a la salud y a la equidad de género entre los miembros de 4 centros de formación profesional de ramas sanitaria y social de la Comunitat Valenciana, para promover el ejercicio de derechos y responsabilidades.

Se ha trabajado con las siguientes FFVV : Listado de centros educativos involucrados en el programa, Informe de implementación del programa educativo en el primer año, Documento de recepción de materiales por parte del centro, Listado de maletines entregados por centro y fechas de entrega, Constancia de la plataforma virtual generada con los materiales disponibles, Resumen de hilos y temas discutidos en la plataforma virtual y valoración de implementación y mejora, Informe de evaluación de cambio más significativo, Informe evaluativo del Pre y Post test del profesorado, Informe evaluativo del Pre y Post test del alumnado, Informe de cierre de ciclo y trabajo de campo desarrollado.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del objetivo: "Los centros de Formación Profesional de la rama sanitaria de la Comunitat Valenciana mantienen el interés sobre el desarrollo de competencias en estos ámbitos. Las actividades del proyecto se pueden realizar de forma integral en los centros previstos."

Al inicio, se contactó con dos centros (IES Tirant Lo Blanc de Gandia y el Centre Integrat Públic de Formación Profesional BATOI de Alcoy), con los que no se pudo continuar el trabajo. No obstante, se incorporaron otros dos centros (IES Pou Clar de Ontiyent y IES Tierno Galván de Moncada), de manera que se trabajó con cuatro centros, tal y como se reflejó en los resultados y objetivos.

I1.OE: Al menos cuatro (4) centros de FP de la rama socio-sanitaria, en la Comunidad Valenciana, han participado activamente en el proyecto "Maletines Pedagógicos" orientado al desarrollo de competencias en ODS, derecho a la salud y equidad de género antes de la finalización del proyecto.
Desde el inicio hasta la finalización del proyecto se ha contado con la participación comprometida de cuatro centros de formación profesional en donde se imparten ciclos formativos de las ramas sanitaria y de servicios a la comunidad, concretamente: IES Pou Clar de Ontiyent, IES Tierno Galván de Moncada, IES Federica Montseny de Burjassot y Centro de Formación Sanitaria Coopsalus de Castellón de la Plana. Indicador logrado al 100%

I2.OE: Al menos un 80% de los centros participantes pone a disposición del profesorado de FP-sanidad recursos pedagógicos elaborados en el presente proyecto y accesibles online, además de un espacio virtual para el intercambio y discusión de los materiales.
El 100% de los Centros participantes tienen el material pedagógico desarrollado y lo han puesto a disposición del profesorado involucrado con el fin de poder conocerlo e integrarlo paulatinamente a su práctica pedagógica en los ciclos correspondientes. Indicador logrado al 100%

I3.OE: Al menos el 40 % del alumnado participante ha experimentado un cambio de actitudes personales favorables a la defensa proactiva de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género al finalizar el proyecto.
Con el "Informe evaluativo del pre test y post test del alumnado", concluimos que el 82,68% del alumnado participante comprende e identifica los dilemas éticos ante la vulneración del derecho a la Salud y la inequidad de género, y que el 79,16% del alumnado participante ha aumentado su capacidad de análisis crítico y de reflexión. El alcance de estas medidas, que se corresponden con los indicadores I4R2 y I5R2, es también el alcance del nivel 3 del modelo de Kirkpatrick, referido al comportamiento. En este sentido, a través de su participación en el ApS, el alumnado ha podido aplicar los nuevos conocimientos aprendidos y, además, ha podido desarrollar la capacidad de análisis crítico en relación a los temas trabajados. Con el cumplimiento de los dos últimos indicadores (en el nivel de comportamiento de Kirkpatrick) se da respuesta al indicador del Objetivo Específico en referencia al cambio de actitudes personales favorables a la defensa proactiva de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género.

I4.OE: Al menos el 40% del profesorado participante ha experimentado un cambio de actitudes personales favorables a la defensa proactiva de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género al finalizar el proyecto.
Según los datos obtenidos de las encuestas de valoración aplicadas en los cuatro centros de formación, el valor promedio corresponde a que un 93 % del profesorado participante mostró un alto grado de interés con el aprendizaje de los contenidos, el 96% los considera útiles y el 92% valora positivamente el equipo de personas que ha acompañado su desarrollo. Así se considera que han aumentado sus capacidades y han realizado un cambio de actitudes personales. Esto nos muestra que el indicador se ha superado en más de diez puntos porcentuales.

I5.OE. Al menos el 40 % del profesorado participante es capaz de utilizar metodologías participativas, vivenciales y creativas en el marco del proyecto, al finalizar el proyecto.
Según se señala en el informe evaluativo del Pre y Post test del profesorado, al finalizar el proyecto, el 80% del profesorado afirma que ha aumentado sus capacidades y ha realizado un cambio de actitudes personales, ya que afirman haber planificado e integrado en el currículo de su asignatura una actividad sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género a través de la realización del Aprendizaje por Servicio.

Al haber alcanzado la totalidad de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el OE en los términos en los que fue formulado.

R1 Ampliadas las capacidades docentes del profesorado de 4 IES-FP (rama social y sanitaria) de la C. Valenciana, para potenciar competencias clave que contribuyan a la promoción de la ciudadanía global crítica,
comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, mediante metodologías educativas de carácter participativo y experiencial.

Para su comprobación se ha valorado las siguientes FFVV: Informe evaluativo del Pre y Post test del profesorado, Informe de la evaluación participativa, Post test del profesorado, Informe sobre revisiones realizadas sobre los materiales educativos, Informes y dossier fotográficos de los talleres impartidos por el profesorado, Informes de los talleres realizados, Informe sobre la incorporación del Enfoque de género en materiales educativos desarrollados por el profesorado, Informe de cierre de ciclo y trabajo de campo desarrollado.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del resultado: "El profesorado está motivado ante la temática, y facilita la coordinación para poder realizar las actividades en el periodo de ejecución del proyecto."

I1.R1. Al finalizar la capacitación, un 80 % del profesorado participante muestra un alto grado de satisfacción con la misma: relevancia, contenidos, materiales, didáctica, así como el equipo de personas que ha acompañado su desarrollo.
Según los datos obtenidos de las encuestas de valoración aplicadas en los cuatro centros de formación, el valor promedio corresponde a que un 93 % del profesorado participante mostró un alto grado de interés con el aprendizaje de los contenidos, el 96% los considera útiles y el 92% valora positivamente el equipo de personas que ha acompañado su desarrollo. Esto nos muestra que el indicador se ha superado en más de diez puntos porcentuales.

I2.R1. Al finalizar la capacitación, un 60 % del profesorado participante ha aumentado su conocimiento sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género.

Los datos de la valoración inicial en la LdB, la puntuación sobre 10, en relación a los conocimientos del profesorado sobre sus conocimientos en relación a las temáticas del proyecto,fueron:

• Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, particularmente los relacionados con la salud-, el valor promedio es de un 6 sobre 10.

• Sobre el derecho a la salud desde una perspectiva global, el valor promedio es de un 6,6 sobre 10.

• Sobre la equidad de género, el valor promedio es de un 7,8 sobre 10.

Es decir, la valoración promedio fue de 6,8 sobre 10, lo que ubicaba los conocimientos iniciales del profesorado en nivel básico-medio.

Tras la realización de las actividades correspondientes al resultado 1, como se evidencia en las encuestas de valoración, en los cuatros centros educativos, muestran que el profesorado ha sido capaz de nombrar al menos una ficha técnica del Maletín Pedagógico y explicar su relación con los contenidos del ciclo de FP. Concretamente, en el IES Enrique Tierno Galván, en un 90% del profesorado, en el IES Pou Clar, Centro de Formación CoopSalus y el IES Federica Montseny el 100% del profesorado han sido capaces nombrar al menos una ficha técnica. Lo que indica que posterior a la intervención del proyecto, han aumentado sus conocimientos en las temáticas.

De igual manera, el profesorado pudo valorar sus conocimientos alrededor de la temática equidad de género. Concretamente, se les preguntó si podrían nombrar al menos un derecho sexual y/o un derecho reproductivo y un rol de género que se haya nombrado en el taller. El 100% del profesorado fue capaz de nombrar conceptos relacionados con esta temática.

Al realizar el valor promedio, podemos afirmar que, el 98,3% del profesorado participante de los cuatro centros ha aumentado sus conocimientos con respecto a los datos de partida. Lo que nos señala que se ha cumplido el indicador propuesto y que se ha superado.

I3.R1. Al finalizar la capacitación, el 60 % del profesorado planifica e integra en el currículo de su asignatura, al menos una actividad sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género.

Los datos recogidos de las encuestas iniciales muestran que el 83% del profesorado conoce el Maletín Pedagógico mientras que un 17% aún no lo conoce. Del profesorado que conoce el Maletín Pedagógico, el 33% manifiesta incorporarlo en su práctica docente.

Al finalizar la intervención, las encuestas de evaluación evidencian que, el 80% del profesorado ha planificado e integrado en el currículo de su asignatura una actividad sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género a través de la realización del Aprendizaje por Servicio.

Además, se involucró al profesorado de cada centro en la revisión y actualización de los materiales didácticos del Maletín Pedagógico durante la actividad A1R1: Proceso de revisión participativa de contenidos y metodologías del Maletín Pedagógico: la salud está en tu mano. Los objetivos de dicha actividad fueron:a) Actualizar y adecuar los contenidos y herramientas pedagógicas del Maletín en función de las necesidades y propuestas formativas de los centros de formación profesional y sus posibilidades de implementación de los recursos metodológicos, b) Ampliar los conocimientos y capacidades del profesorado para la promoción del derecho a la salud global, equidad género y Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus respectivos centros y c) Promover la participación del profesorado en todo el proceso y su apropiación.

Para hacer esta revisión los ítems completados fueron: Contenidos, Metodologías, Lenguaje inclusivo y Diseño gráfico para las unidades temáticas elaborados para la primera fase del Maletín Pedagógico (UT1. Objetivos De Desarrollo Sostenible, UT2. Derecho a La Salud, UT3. Equidad de Género),

I4.R1. Al finalizar la capacitación, un 60 % del profesorado participante es capaz de organizar y animar situaciones y proyectos favorables al derecho a la salud, ODS, Equidad de género.

La medición inicial realizada, mostraba que el 50% del profesorado ya incorporaba metodologías como la ApS, pero el objetivo del proyecto era que además de alcanzar la ApS, este tuviera relación con las temáticas del proyecto.

Una vez finalizada la capacitación al profesorado sobre la metodología de ApS, el 92% ha manifestado en las encuestas de valoración que es capaz de organizar y animar situaciones y proyectos favorables al desarrollo a la salud, ODS, equidad de género. Señalar también que, el 100% del profesorado manifiesta un alto nivel de adecuación y utilidad los contenidos de la formación para la implementación de la metodología de ApS.

I5R1. Al finalizar la capacitación, un 80 % del profesorado participante ha aumentado su conocimiento y destrezas en la aplicación del enfoque de género en materiales educativos (contenidos, imágenes) a través de la elaboración de las guías didácticas con este enfoque.
Al inicio, el 66% del profesorado ya estaba aplicando el enfoque de género de manera transversal en sus asignaturas, mientras que un 17% no lo aplicaba y el otro 17% NS/NC.
Una vez finalizada la capacitación, las encuestas de valoración evidencian que, el 98,3% del profesorado participante ha aumentado sus conocimientos sobre los ODS, derecho a la salud global y equidad de género. De manera concreta para la valoración de los conocimientos vinculados a la equidad de género, el 100% del profesorado fue capaz de nombrar por lo menos un derecho sexual y reproductivo o un rol de género, es decir, se ha producido una asimilación de los contenidos de una manera significativa ya que han sido capaces de nombrar conceptos en relación al enfoque de género.

Al haber alcanzado la totalidad de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el Resultado 1 en los términos en los que fue formulado.

R2 Desarrolladas competencias clave (cognitivas, instrumentales, personales y sociales) para la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, del alumnado en 4 centros educativos de formación profesional (ramas socio-sanitaria) en la Comunitat Valenciana.

Para su comprobación se han valorado las siguientes FFVV: Informe evaluativo de Pre test y Post test del alumnado, Encuestas de valoración de los representantes de las entidades sociales, Dossier fotográfico de los talleres de devolución del ApS a la comunidad educativa, Informe de las sesiones de devolución, Informe de cierre de ciclo y trabajo de campo desarrollado.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del resultado: "Los centros previstos mantienen el interés hacia la temática los ODS, derecho a la salud global y equidad de género. Los centros previstos cuentan con el apoyo de las instituciones y órganos de los que dependen y ponen interés en facilitar la realización del proyecto. Las entidades sociales vinculadas a la ApS tienen interés por la actividad y dan la posibilidad de acoger al alumnado"

I1.R2. Al finalizar la capacitación, un 80 % del alumnado participante muestra un alto o muy alto grado de satisfacción con los contenidos, materiales, didáctica y equipo de personas que han desarrollado tales actividades.
Según las encuestas de valoración realizadas por el alumnado de los cuatro centros de Formación Profesional participantes, el alumnado señala un 93,37% de alto o muy alto interés de los contenidos, un 93,08% valora alta o muy alta la utilidad de los talleres y un 92,22% del alumnado participante valora alto o muy alto su nivel de satisfacción con respecto al desarrollo de los talleres y las personas dinamizadoras.

I2.R2. Al finalizar la capacitación, un 60 % del alumnado participante ha aumentado sus conocimientos sobre ODS, derecho a la salud y a la equidad de género.
La medida del conocimiento inicial del alumnado, en un modelo de medición sobre 10, fue: Derecho a la Salud Global: 5,5; Género: 7,3; y ODS: 4. Es decir, con una puntuación media de 5.6, podía considerarse que el alumnado participante tenía unos conocimientos de la temática básico-medios.
Una vez finalizadas las actividades correspondientes a la A1R2, se realizaron encuestas de valoración al alumnado de los cuatro centros participantes. En estas encuestas, se les preguntó si eran capaces de nombrar conceptos relacionados con las temáticas del proyecto, y en sus respuestas, de manera general, se puede concluir que conocían conceptos tanto del derecho a la salud como de los condicionantes del género para la salud.
Al preguntar si podrían nombrar, al menos, una desigualdad social o una variable que condicione el acceso a medicamentos esenciales, el 65% del alumnado nombró al menos una desigualdad social en el taller "Paseo Fotográfico por la salud global/Acceso a Medicamentos y medicamentos esenciales"
En el taller formativo "La salud también es un derecho" un 80% del alumnado nombra al menos una desigualdad social o variable que condicione el acceso de medicamentos.
Asimismo, al finalizar la capacitación, un 82,13% del alumnado participante muestra conocimientos en materia de ODS, derecho a la salud y a la equidad de género, ya que son capaces de nombrar conceptos relacionados con estas temáticas.
Se ha generado un cambio con respecto al inicio del proyecto, ya que se ve un aumento de los conocimientos adquiridos de un nivel básico- medio, a un nivel medio-superior.

I3. R2. Al finalizar la capacitación, un 60 % del alumnado participante es capaz de reconocer la importancia de marcos de justicia social respecto a los ODS, Derecho a la Salud y equidad de género.

En la LdB los datos iniciales obtenidos, el alumnado mostró un interés inicial del alumnado sobre las temáticas vinculadas a los marcos de justicia social de una puntuación media de 8 sobre 10. En relación con la salud, el alumnado manifestó su interés en conocer la trayectoria de los movimientos feministas con una puntuación media de 8,4 sobre 10. Además, manifestó su grado de interés en conocer sobre los ODS , concretamente sobre el ODS 3 relacionado con la Salud y el ODS 5 relacionado con la Igualdad de género, en una puntuación media de 7,6 sobre 10. Por último, los datos iniciales mostraron una elevada puntuación por parte del alumnado, a la importancia de la equidad de género en la salud, de 8 puntos sobre 10. En general, al inicio, el alumnado participante valoró en un nivel medio-alto la importancia de los marcos de justicia social respecto a los ODS, derecho a la salud y equidad de género.

Una vez finalizadas las actividades del R2, los cuestionarios evaluativos muestran que el 94,31% del alumnado participante es capaz de reconocer la importancia de marcos de justicia social respecto a los ODS, derecho a la salud y equidad de género.

I4.R2. Al finalizar la capacitación, el 60 % del alumnado participante comprende e identifica los dilemas éticos ante la vulneración del derecho a la Salud y la inequidad de género.

La medición inicial de la LdB muestra que una media del 77,6% del alumnado muestra conocimiento previo sobre las temáticas propuestas, siendo la meta que sean capaces de reconocer dilemas éticos vinculados a la vulneración de derechos. En cuanto a la valoración que hicieron sobre la importancia de la consideración de la salud como un derecho humano, el valor promedio fue de un 8,8 sobre 10. A la pregunta de si creían que el acceso a los medicamentos es igual en todos los países, un 95% del alumnado respondió que no. Por otro lado, a la pregunta de si creen que se vulnera el derecho humano a la salud cuando se impide el acceso a los medicamentos, el **82%** del alumnado respondió que sí, un 6% manifestó que no, y un 12% no sabe no contesta. Además, el alumnado consideró la importancia de la equidad de género para la salud en una puntuación media de 8,13 sobre 10, así como que el **56%** del alumnado manifestó ser capaz de nombrar una desigualdad de género con respecto a la salud. Por último, el alumnado consideró la relevancia que tiene vivir una vida libre de todo tipo de violencias para poder disfrutar de una vida plena, justa, saludable y satisfactoria, en una puntuación media de 9 sobre 10 y que dentro de los derechos sexuales y reproductivos, el alumnado consideró la importancia de tener una vida sexual y/o reproductiva plena, satisfactoria, saludable y libre de violencias, en una puntuación media de 8,9 sobre 10. A la pregunta de si creían que las acciones que realizan a nivel local tienen su impacto a escala global, el 63% del alumnado responde que sí frente al 37% que responde que no.

Al finalizar las actividades del R2, analizando las encuestas de valoración realizadas, el **86,67%** del alumnado participante considera que se vulnera el derecho humano a la salud cuando se impide el acceso a los medicamentos, al responder afirmativamente a la pregunta sobre proteger el derecho a la salud como cuestión de justicia social. Asimismo, el **78,70%** del alumnado manifiesta ser capaz de nombrar una desigualdad de género respecto a la salud según las respuestas en la encuesta de evaluación.

Trabajando con las dos medidas, podemos concluir que el **82,68%** del alumnado participante comprende e identifica los dilemas éticos ante la vulneración del derecho a la Salud y la inequidad de género.

I5.R2. Al menos el 60 % ha incrementado su capacidad de análisis crítico y de reflexión, al finalizar el proyecto.

Los datos de la LdB indican que, al menos el 63% del alumnado considera que las acciones que realizan a nivel local tienen su impacto a escala global, además de que un 23% del alumnado manifiesta conocer en qué consiste el Aprendizaje por Servicio. Sin embargo, el 95% del alumnado manifiesta no haber participado en un "Aprendizaje por Servicio" y al menos el 93% del alumnado manifiesta su interés en participar en una entidad social como voluntaria/o.

Una vez finalizada las actividades del R2 correspondientes al proyecto de ApS (A3R2, A4R2 y A5R2), las encuestas de valoración nos muestran los siguientes datos con relación a la percepción del alumnado sobre su experiencia y sus aprendizajes:

El 83.33% del alumnado participante en el proyecto de ApS consideran que garantizar el derecho a la salud es una cuestión de justicia social.

El 75% del alumnado participante en un proyecto de ApS con una entidad social se manifiesta indignado frente a las desigualdades sociales en el derecho a la salud desde una perspectiva global.

El 79,17% se mostró satisfecho con haberse vinculado a una acción de aprendizaje por servicio.

En este sentido, podemos afirmar que, el **79,16%** del alumnado ha incrementado su capacidad de análisis crítico y reflexión, a través de la realización del proyecto de aprendizaje y servicio.

Al haber alcanzado la totalidad de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el Resultado 2 en los términos en los que fue formulado.

R3 Establecido un sistema participativo de coordinación, seguimiento y evaluación de la intervención para el aprendizaje continuo y desarrollo de análisis crítico de los procesos emprendidos.

Para su comprobación se han valorado las siguientes FFVV: Informes de coordinación y seguimiento, Actas de las reuniones de coordinación realizadas, Resumen de hilos y temas discutidos en la plataforma virtual y valoración de implementación y mejora, Conjunto de fichas de revisión de materiales recopiladas, Informe de evaluación de
cambio significativo, Informe de cierre de ciclo y trabajo de campo desarrollado.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del resultado: "Los docentes de Formación Profesional valencianos mantienen su interés por participar activamente y de forma virtual en el seguimiento y evaluación del programa."

I1.R3. Realizado al menos 5 actividades de seguimiento técnico del proyecto (Línea de Base e informes semestrales) al finalizar el proyectos.
Tal y como se comprueba en las FFVV se han llevado a cabo los siguientes informes:

1) Informe de Línea de Base, que ha ayudado a realizar el seguimiento y ha facilitado la valoración en proceso de los logros alcanzados en las temáticas y actividades específicas desarrolladas, de acuerdo a los criterios de evaluación definidos en la formulación del proyecto.
2) Informes semestrales de seguimiento. Se han elaborado 3 informes semestrales y el cuarto y último llamado informe de cierre de ciclo, con la finalidad principal de obtener información útil para reconducir el proyecto y proporcionar insumos para la evaluación final.
3) Cronograma: herramienta de seguimiento que ha sido utilizada para realizar el seguimiento técnico del proyecto, y el cual se ha ido ajustando de acuerdo a cada una de los momentos del proyecto.
4) Itinerario de coordinación y seguimiento participativo: esquema de trabajo de carácter participativo con el profesorado que permitió poder ubicar en una misma herramienta de planificación, los objetivos y actividades del proyecto, y sus necesidades docentes, de acuerdo a los tiempos, y los contenidos de los módulos que imparten.
5) Cuestionarios de evaluación multifocal del proyecto: En el primer año se diseñó una encuesta de evaluación multifocal del proyecto, de carácter anónimo, con la finalidad de indagar con el profesorado, su percepción sobre la implementación del proyecto en el primer año. La encuesta buscaba indagar sobre a. evaluación de los aprendizajes, la validez de los recursos metodológicos y el trabajo con la entidad promotora. En el segundo año, mediante un enlace web, el profesorado y las entidades sociales participantes pudieron expresar sus reflexiones sobre el proyecto de ApS realizado.
6) Reuniones de evaluación participativa con el profesorado: con el fin de complementar y triangular la información obtenida en el cuestionario de evaluación multifocal, se realizaron reuniones de evaluación con el profesorado que buscaban fortalecer la identificación de aprendizajes significativos obtenidos a través del desarrollo del proyecto de ApS (segundo año de implementación del proyecto). Debido a la situación ocasionada por la propagación de la COVID19, estas reuniones se hicieron de manera online.

I2R3. Realizado al menos 4 actividades de coordinación técnica del proyecto al finalizar el proyecto.
Se aportan como FFVV cuatro actas de cuatro reuniones de coordinación mantenidas con los equipos docentes de tres de los centros participantes, además de las herramientas detalladas en el indicador I1R3 y que en algunos de los casos, además de ser útiles para el seguimiento del proyecto, han servido para coordinar las acciones.

I3R3. El 50 % del profesorado participante contribuye en el intercambio y discusión de los materiales educativos del proyecto, a través de la Plataforma virtual, durante la implementación del proyecto.
Se aportan 12 fichas de revisión de materiales realizadas por 13 profesores/as de los centros de Formación Profesional (siendo 23 los y las profesores/as que han participado en total) que participaron en el proyecto que hacen referencia a los siguientes talleres correspondientes a las Unidades temáticas 2 y 3, es decir el **56%** del profesorado participante. Así mismo, se comprueba el nivel de trabajo realizado por el profesorado en la plataforma virtual a través del resumen de hilos y temas discutidos en dicha plataforma virtual.

I4.R3. El 60 % del profesorado y alumnado que han participado en el Taller de evaluación participativa, han incorporado algún aprendizaje y competencia y el análisis crítico para la mejora continua.
En las fichas detalladas en la explicación del indicador I3R3, se comprueba que el 56% del profesorado participante ha realizado aportes en contenidos, metodología, lenguaje inclusivo y diseño gráfico

Al haber alcanzado en la práctica los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el Resultado 3 en los términos en los que fue formulado.

R4 Realizada una campaña de difusión y socialización del proyecto entre los centros de formación profesional participantes y redes de salud de la Comunitat Valenciana.

Para su comprobación se han valorado las siguientes FFVV: Documento del Maletín Pedagógico, Constancia de la disponibilidad de materiales vía web, Informe edu-comunicación y difusión del proyecto, Relación de envíos de materiales y contactos realizados con centros de formación profesional valencianos, Cuaderno de Aprendizajes de la ApS, Informe de cierre de ciclo y trabajo de campo desarrollado.

Las hipótesis o supuestos de partida no han influido en la consecución del resultado: "La ciudadanía valenciana se interesa cada vez más por las cuestiones relativas a los ODS, el derecho a la salud y la equidad de género. Los centros de Formación Profesional valencianos se mantienen interesados en el desarrollo de competencias de solidaridad entre su alumnado."

I1.R4. Se han reeditado los Maletines Pedagógicos en las dos lenguas oficiales, e incorporando las revisiones y recomendaciones del profesorado, al finalizar el proyecto.
El Maletín pedagógico está compuesto por cuatro unidades temáticas que buscan, de una manera sencilla, generar capacidades y ofrecer recursos pedagógicos al profesorado para fomentar procesos de aprendizaje significativo entre el alumnado y potenciar competencias clave que contribuyan a la promoción de la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género.
Cada unidad temática incluye una serie de fichas didácticas que constituyen, cada una, un encuentro o sesión a desarrollar. Las fichas son para uso y consulta de la persona dinamizadora (profesorado) y en ellas se describen las actividades a trabajar en el aula a nivel metodológico, planteando distintos niveles de complejidad en cuanto a los objetivos de aprendizaje del alumnado.
Se visualizan fotografías del maletín y su contenido en formato física, así como el enlace de acceso a la versión digital, en castellano y valenciano

I2.R4. Los materiales educativos generados están disponibles vía online (Plataforma virtual y web de Farmamundi) y reciben al menos quinientas (500) visitas y al menos quince (15) descargas antes de la finalización del proyecto.
Según el informe edu-comunicación y difusión del proyecto, a la finalización del proyecto, las visualizaciones y descargas han sido 1.578 visitas y 2.601 descargas.

I3.R4. Al menos diez (10) maletines pedagógicos completos son entregados a los centros de Formación Profesional para su utilización antes de la finalización del proyecto.
En los 4 centros se entregaron 22 maletines pedagógicos al profesorado participante:
Centro Coopsalus: 6 maletines (3 en castellano y 3 en valenciano), el 25/02/2020
IES Federica Montseny: 4 maletines (3 en castellano y 1 en valenciano) 28/02/2020 y 17/02/2020
IES Enrique Tierno Galván: 4 maletines (3 en castellano y 1 en valenciano) 31/01/2020 y 27/02/2020
IES Pou Clar: 8 maletines (1 en castellano y 7 en valenciano) 11/02/2020

I4.R4. Se ha creado el Cuaderno de Aprendizajes de la ApS con las experiencias del proceso, realizado según el cronograma previsto.
Se ha creado el Cuaderno de Aprendizaje de la APS en versión castellano y valenciano.

I5.R4. Cuaderno de Aprendizajes de la ApS generado está disponibles vía online y reciben al menos quinientas (500) visitas y quince (15) descargas (Plataforma virtual y web de Farmamundi) antes de la finalización del proyecto.
Sumando las visualizaciones y descargas (656 visitas y 139 descargas).
El conjunto de publicaciones y acciones específicas de difusión del proyecto Maletín Pedagógico: La Salud está en tu mano fase II finalmente asciende a 11 a lo largo de toda la intervención, que se difundieron a través de tres vías: en la web de Farmamundi (www.farmaceuticosmundi.org), en las redes sociales de la ONGD @farmamundi (Facebook, Instagram y youtube) y en la web del programa La salud está en tu mano (lasaludestaentumano.es)
El alcance total que tuvo acceso a esos contenidos en estos canales web y en las redes sociales ha sido de 5.554 visitas y visualizaciones. Además, se alcanzaron un total de 2.740 descargas del conjunto de materiales generados durante el proyecto, a lo que se suma los 51 maletines impresos entregados a entidades y centros educativos.

I6.R4. Al menos diez (10) centros de Formación Profesional de la rama sanitaria y tres (3) entidades sociales participantes en cada provincia valenciana reciben información detallada sobre el programa y propuesta de adhesión al mismo antes de la finalización del proyecto.

En 10 centros se han entregado 19 maletines:

1 IES Berenguer Dalmau de Catarroja 29/10/2020 (1 maletín entregado)

2 IES Enric Valor de Silla 27/10/2020 (1 maletín entregado)

3 IES Serranía Villar del Arzobispo 25/10/2020 (1 maletín entregado)

4 IES Eduardo Primo Marqués Carlet 22/10/2020 (1 maletín entregado)

5 CIFP La Costera Xátiva 25/10/2020 (1 maletín entregado)

6 IES La Vall D'alba de La Vall D'alba 26/10/2020 (1 maletín entregado)

7 CIPFP Ciutat de l'aprenet de Vàlencia 27/10/2020 (2 maletines entregados)

8 CIPFP Mislata de Mislata 28/10/2020 (2 maletines entregados)

9 Les Alfàbegues de Bétera 02/10/2020 (8 maletines entregados)

10 IES Ausias March de València 21/10/2020 (1 maletín entregado)

En 2 Entidades Sociales se han entregado 4 maletines:

No. Entidad Municipio Fecha de

1 Residencia San José de Burjassot 26/10/2020 (2 maletines entregados)

2 Residència San Francesc de Ontinyent 28/10/2020 (2 maletines entregados)

I7.R4. Al menos una (1) plataforma de incidencia en salud y una (1) red de profesionales sanitarios en la Comunitat Valenciana, reciben los materiales educativos editados en el proyecto, antes de la finalización del mismo.

Se realizó envío por correspondencia a representantes de 3 redes de profesionales sanitarios y plataforma ciudadana (Colegio de médicos de Alicante, medicusmundi Mediterránea y Plataforma ciudadana Valencia Salud), el material en las dos lenguas oficiales de la Comunitat. Se aporta carta de entrega y relación de correspondencia MRW.

Al haber alcanzado la totalidad de los indicadores, podemos concluir que se ha **ALCANZADO** el Resultado 4 en los términos en los que fue formulado.

En una lectura horizontal y vertical de la matriz de planificación, podemos concluir que la realización de las actividades tal y como fueron inicialmente previstas, conlleva a la consecución de los indicadores de manera general, tal y como se establece en el análisis que acabamos de realizar. Por tanto, los resultados iniciales se han desarrollado correctamente. Consecutivamente, comprobamos que los indicadores de los OE y OG se han alcanzado, y que las acciones implementadas,por tanto, han contribuido a conseguir el OG. Se considera que el proyecto es altamente **EFICAZ**

En materia de formación, el impacto y la transformación social se mide en un proceso a medio y largo plazo. Se recomienda, realizar una evaluación del impacto pasadas varias ediciones, donde, a través de trabajar con el mismo profesorado, este puede ser agente multiplicador, resultando un impacto mayor del previsto en la acción contemplada en el marco de un solo proyecto.

Se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados, de manera que, el ejercicio de sistematización del trabajo que se ha ido elaborando y plasmando durante varias ediciones en las que se ha ejecutado el proyecto con la información que se ha ido generando, sirva para que se puedan aprovechar todas las buenas prácticas recogidas.

Análisis de la Viabilidad/Sostenibilidad: estudio de las posibilidades reales de materialización de un proyecto tal y como ha sido formulado de manera que los impactos positivos se puedan mantener en el tiempo

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto? ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo? ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo? ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto? ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad del profesorado y de los centros educativos en los que se ha intervenido?	Análisis de la coordinación establecida y acuerdos con otros actores	Informes de seguimiento, documentos relacionados con la sostenibilidad y entrevistas

El planteamiento principal de la intervención se ha basado en incrementar las capacidades del profesorado, lo que resulta un eje transversal para asegurar la sostenibilidad de las acciones en el futuro. Se plantea la necesidad de continuar con una siguiente fase de manera inmediata para profundizar en la capacitación en la metodología, de manera que los conocimientos adquiridos puedan ser aplicados en el aula.

Los materiales son de gran calidad y quedan en los centros y a disposición del profesorado para su uso posterior. Además del propio maletín, el profesorado cuenta con el aula virtual y la página del programa "La salud está en tu mano", en donde además de contar con recursos que pueden usar, se cuenta con la posibilidad de intercambiar experiencias con otros centros de formación profesional no solo de la CV, sino de tres Comunidades Autónomas más participantes. No obstante se recomienda realizar una reflexión de manera conjunta con la población meta acerca del uso limitado que se le da a los materiales dada la falta de tiempo del profesorado o la gran cantidad de materiales que tienen a su disposición.

Se valora de manera muy positiva el trabajo con los ciclos de formación profesional, donde la formación reglada tiene carencias importantes en materia de Educación en Valores. La limitación para trabajar con estos perfiles es que el profesorado, de manera general, está poco motivado: se producen muchos cambios, no hay continuidad. Se recomienda buscar la homologación oficial de la formación impartida para que puedan aprovechar los talleres y cursos para sumar méritos en los concursos de traslados.

Podría resultar de gran interés contar con líneas estratégicas de centro que incluyesen las temáticas trabajadas en el proyecto (defensa proactiva de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género), de manera que el trabajo a realizar no dependiera de la voluntad de algunos/as docentes. Se recomienda trabajar con los equipos directivos de los centros como titulares de obligaciones, de manera que se pueda garantizar el derecho a la educación en valores del alumnado.

Los contenidos trabajados generan interés, que junto a la metodología vivencial facilita la generación de cambios: las actividades que más funcionan son las vivenciales, las que se ponen en lugar de las personas, invitan a la reflexión personal y generan empatía. Las acciones vinculadas al ApS han resultado ser muy motivadoras.

El profesorado valora de manera muy positiva el trabajo con FARMAMUNDI, por la relevancia de la entidad ámbito de la EpD y de la temática tratada. La entidad aporta capacidades institucionales, desde una experiencia y valor añadido importantes en el desarrollo del proyecto, ya que cuenta con numerosas experiencias anteriores que les han dotado de habilidades destacables en la realización de las actividades planteadas en el proyecto ejecutado, así como el reconocimiento dentro de la Comunitat Valenciana en procesos de Educación formal sobre el derecho a la salud.

Hubiera sido necesaria una explicación inicial de la intervención que se iba a realizar, de las acciones del proyecto, los objetivos a los que se pretendía llegar, de manera más clarificadora. Parece necesario mantener la orientación y supervisión por parte de FARMAMUNDI para la continuidad de las acciones.

Se recomienda reflexionar de manera conjunta con el profesorado en la introducción de la evaluación de las acciones desarrolladas en los procesos académicos a través del formato de calificación.

Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o son atendidas como población

objetivo. No obstante, se requiere la realización de más proyectos como este, debido a la situación de nueva normalidad de la actividad educativa.
Se han creado sinergias con los actores del sector (redes sanitarias y plataformas ciudadanas), así como entidades sociales, además de la red de Centros de formación participantes que hace que experiencias como estas puedan ser replicadas.

En la medida que puede valorarse la **SOSTENIBILIDAD** a futuro de este tipo de intervenciones, podemos concluir que se ha desarrollado de manera correcta.

Análisis del Enfoque de Género: analizar en qué medida el proyecto incorpora el enfoque de género en el diseño, planificación, implementación y los resultados logrados del proyecto.
La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.

En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

Desde el momento de la formulación, el proyecto contemplaba la inclusión de las cuestiones de desigualdad de género en el acceso a la salud, de forma plena en el contenido del proyecto, con un enfoque formativo y de sensibilización.

El proyecto ha estado dirigido de forma particular a mujeres, ya que componen aproximadamente un 78% del alumnado y un 70% del profesorado de FP-sanidad participantes en el mismo (en consonancia con la proporción de profesionales dedicados al sector profesional de la sanidad y los cuidados), y por tanto, con margen para adaptar el proyecto a las necesidades e intereses de las mujeres.

En los criterios de selección de las personas participantes no se consideró la perspectiva de género. No obstante, en educación formal se trabaja con las personas que conforman los grupos, por lo que no hay margen para la selección.

En el desarrollo de los Objetivos (OG y OE) se tiene en cuenta el enfoque de género en los contenidos a impartir, así como en los dos primeros resultados. En los dos siguientes no se hace referencia en la exposición de los mismos, pero tampoco en las actividades que conllevan a estos resultados.

Las acciones se vinculan a una metodología participativa que introduce elementos para el abordaje de los roles y mandatos de género, la corresponsabilidad en los cuidados o la desigualdad en las relaciones de género.

El material didáctico trabajado incorpora lenguaje inclusivo y con el consiguiente respeto a la imagen de las mujeres.

Para el seguimiento y evaluación, se ha trabajado con las mujeres participantes, desde sus realidades y con la mirada en el enfoque de género desarrollado.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE **GÉNERO** de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

Análisis del enfoque de DERECHOS HUMANOS: Se ha analizado en qué medida el proyecto incorpora el enfoque de Derechos Humanos en el diseño, planificación, implementación y los resultados logrados del proyecto

Incorporar este enfoque, significa considerar que el centro de las acciones son las libertades civiles y políticas de todas las personas y grupos. Se aporta potencia y legitimidad a la lucha por el desarrollo humano, pues explicita la facultad de la persona a recibir ayuda de otra en defensa de sus libertades, una ayuda que puede ir desde la garantía de que las demás no le pondrán trabas hasta la exigencia de acciones positivas de apoyo y facilitación.

Desde la identificación del proyecto, una de las aportaciones trascendentales del Enfoque basado en Derechos es la de detectar los distintos roles que los sujetos públicos y privados, individuales y colectivos ostentan en su cumplimiento. Otra clave de este enfoque tiene que ver con la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades, pues la causa principal de la vulneración de los derechos es la falta de capacidad de las y los titulares de obligaciones para cumplir con sus responsabilidades y obligaciones, y la falta de

capacidades de los titulares de derechos para exigirlos. Por lo tanto el enfoque de EpD en el que se enmarca este proyecto, propone un cambio de enfoque sobre las y los destinatarios, para pasar a considerarlos titulares de derechos y deberes, desarrollar estas capacidades por medio de la responsabilidad, la motivación, el compromiso, el liderazgo, la autoridad, el acceso a los recursos y su control, la comunicación, la toma de decisiones y aprendizaje.

Para dar solución en forma de intervención a los problemas encontrados, la intervención ha generado cambios de percepción permanentes y capacidades, considerando al conjunto de actores/as relacionados con el tema. El proyecto asegura un incremento en las capacidades de los y las docentes, Titulares de Derechos, en todas las actividades. Si bien el proyecto hace referencia al derecho vulnerado (derecho a la salud), para transversalizar de manera correcta el Enfoque Basado en Derechos, sería recomendable expresar la problemática en forma de derecho vulnerado en cada una de las fases del proyecto, de manera que dicha vulneración se convierta en exigible por parte de la población meta a los titulares de obligaciones.

El enunciado del Objetivo General y el Objetivo Específico reflejan de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque. De esta manera se pone en valor a las personas con sus particularidades, sin entrar en prejuicios por su identidad, sus prácticas culturales, su color de piel, su procedencia o su religión por el simple hecho de ser diferentes. Hay claras referencias a la ciudadanía activa que es compartida por una diversidad de formas de ser, estar y actuar en el mundo.

Se recomienda no utilizar la terminología “población beneficiaria” y sustituirla por “población meta” o “población participante” en toda la documentación del proyecto: desde el documento del proyecto técnico, informe de cierre, TdR para esta evaluación,... , a pesar que, en ocasiones, los mismos modelos ofrecidos por el financiador para formular o para presentar los informes de seguimiento utilicen terminología asociada a un enfoque de ayuda, de paternalismo, y no el mismo enfoque basado en derechos, que, por otra parte, exigen de las intervenciones. A lo largo de la vida documental del proyecto se percibe el esfuerzo realizado por ir cambiando la terminología, adaptándose al enfoque de derechos.

Se recoge en las actividades la voluntad de la defensa del ser humano poniendo en valor las diferencias en la convivencia. Tanto en la formación específica, como en las actividades de sensibilización y movilización.

Para el seguimiento y evaluación, se recomienda dirigir las acciones a cada uno de los y las titulares (TD, TO, TR), de manera diferenciada, es decir, en la medida que el seguimiento y evaluación genera aprendizaje, este debe dirigirse a cada uno de los titulares de manera diferenciada, ya que la necesidad de información es diferente, sus intereses y su rol en el proyecto ha sido distinta. Se valora, no obstante, la participación de los/las TD en el sistema de seguimiento y evaluación

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de las y los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE **DERECHOS HUMANOS** de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

Análisis del enfoque de la PARTICIPACIÓN: Análisis de la participación de los actores implicados en el proyecto y de la población titular de derechos valorando su incidencia en la toma de decisiones. Se tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo.

Se ha trabajado con técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento y aprendizaje. Se han utilizado metodologías activas y participativas: el proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar los procesos que permitan a las personas enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes. En la práctica esto se traduce en la incorporación de elementos organizativos y técnicas como la configuración de escenarios de futuro colectivo que orienten la planificación y el desarrollo de los procesos.

Existen diferentes tipos de participación y distintas clasificaciones, para el análisis de este criterio se ha tomado como referencia la escalera de participación de Frans Geilfus[3] que define los escalones en función del grado de participación. De manera muy esquemática:

- Pasividad: las personas solo son informadas y no tienen ninguna incidencia en la toma de decisiones ni en la implementación del proyecto.
- Suministro de información: las personas responden a encuestas pero no influyen en el uso de esa información.
- Participación por consulta: las personas son consultadas pero no tienen incidencia en la toma de decisiones.
- Participación por incentivos: las personas participan a cambio de incentivos pero no tienen incidencia en la toma de decisiones.
- Participación funcional: participan en grupos de trabajo durante la implementación del proyecto, sí tienen incidencia en el ajuste de actividades.
- Participación interactiva: las personas participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto y van tomando el control progresivo del proyecto.
- Autodesarrollo: los grupos locales trabajan y la relación es de socios y en forma de asesoría.

Tal y como se ha definido este criterio, el análisis se ha realizado sobre aquellos mecanismos y espacios de participación que han fomentado o permitido la toma de decisiones y por cada uno de los actores.

ACTOR	ESPACIOS/MECANISMOS	VALORACIÓN
Equipo técnico FARMAMUNDI	Proceso de identificación del proyecto. Reuniones y consultas para la toma de decisiones. Lideran la ejecución, seguimiento y evaluación	**Participación interactiva:** participación activa en la definición de la intervención.
Profesorado participante	Sesiones de formación y sensibilización	**Participación interactiva:** Las formaciones han contribuido a mejorar las capacidades y coordinación en el trabajo
Alumnado participante	Sesiones de formación y sensibilización	**Participación por incentivos:** Las formaciones han contribuido a mejorar las capacidades y coordinación en el trabajo

Para este tipo de proyectos, la participación interactiva pudiera considerarse una participación alta. No obstante, aún conociendo las limitaciones logísticas que implican la plena participación, siempre debemos tender a los niveles más altos que conllevan la apropiación total.

La participación del profesorado, está entre una participación interactiva y una participación funcional, ya que si bien ha participado en la identificación de manera activa y ha participado en la toma de decisiones durante la implementación, no participa activamente en el seguimiento técnico del proyecto (revisión de indicadores y análisis de cobertura). A pesar de haber participado en el proceso de evaluación, el equipo evaluador considera el seguimiento técnico y económico del proyecto como la planificación y elaboración del presupuesto de manera conjunta y la revisión de indicadores de manera periódica para la toma de decisiones consensuadas, así como la preparación de la evaluación y la participación en la misma.

En el caso del alumnado, su participación ha sido alta, con procesos de recogida de información previa y post actividad, que ha servido para la elaboración de los correspondientes análisis. Sus necesidades iniciales fueron recogidas en el diagnóstico inicial y línea de base y en el marco del proyecto se han promovido espacios y acciones dirigidas su empoderamiento, sin que hayan formado parte de las decisiones asumidas, o los cambios realizados en la gestión del proyecto. Si bien, en las actividades del R2, el alumnado es el protagonista y participa activamente en el diseño, ejecución, y sesiones de devolución y evaluación del ApS. Sus voces y opiniones han sido recogidas en conjunto con las del profesorado y las de las entidades sociales en el Cuaderno de aprendizajes.

A fin de una apropiación plena por interiorización de conceptos, metodología, herramientas,etc., se recomienda caminar en próximas fases hacia la participación interactiva, de manera que todos los actores vayan tomando el control progresivo del proyecto, hasta que el apoyo de FARMAMUNDI sea prácticamente testimonial o incluso caminar hacia el autodesarrollo, en que los grupos trabajarán de manera autónoma y la relación sería de socios/as.
Se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE **PARTICIPACIÓN** de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

[3] "80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación",Autor Frans Geilfus.

CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de sensibilización que se realiza con cada persona, en el ámbito de la transformación social que requiere una intervención a largo plazo. Las actividades propuestas despiertan gran interés y generan conocimiento de una situación normalmente desconocida, de manera inmediata al acabar la actividad. No obstante es difícil que se mantenga conocimiento crítico e interés en el medio y largo plazo en la medida que son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. Sin embargo, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de FARMAMUNDI como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, no obstante, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

Señalamos, además, las limitaciones derivadas de la crisis sanitaria motivada por la pandemia vinculada a la COVID 19 que han modificado las prioridades de las y los actores principales de cara a valorar su participación en el proceso, y han hecho variar las herramientas para el levantamiento de datos al equipo consultor, adaptándolas a un formato más apropiadas y pertinentes para trabajar en esta fase.

5. CONCLUSIONES

De manera general el proyecto ha cumplido con los resultados propuestos inicialmente, por tanto ha contribuido a la consecución de los objetivos.

La población meta, de manera general, se muestra satisfecha con la temática trabajada y con la metodología y herramientas utilizadas, con pequeños márgenes de mejora en algunos componentes que se detallan en las recomendaciones del presente informe.
Al analizar el DISEÑO, podemos concluir que el proyecto es PERTINENTE, se ha trabajado con una COBERTURA adecuada. El diseño fue correcto, y la base de una buena ejecución. Concretamente, al hablar de la Pertinencia y Coherencia:

- El proyecto se alinea correctamente con el PDCV 2017-2020
- Hay una coordinación y fluidez de trabajo conjunto entre todos los y las actores para todas las fases del proyecto.
- La temática trabajada se integra con las necesidades de la población titular de derechos.
- La población seleccionada resulta óptima para este tipo de intervención: los criterios de selección de la población meta estaban bien definidos desde el inicio y se ha respondido a la lógica establecida desde los diferentes enfoques trabajados.
- Las herramientas utilizadas son de gran interés y apropiadas a la población.
- La capacidad del equipo técnico de FARMAMUNDI ha sido parte del éxito por los conocimientos aportados y el nivel de compromiso
- En cuanto a la novedad de la propuesta, se valora de manera muy positiva el trabajo con ciclos de formación profesional, que no suele ser una población meta con la que se trabaja en educación en valores de manera habitual..
- No se han percibido dificultades de accesibilidad.
- A través de la intervención se ha generado incremento en las capacidades de las personas titulares de derechos.
- La crisis sanitaria, la paralización de la actividad educativa, la necesidad de adaptación del profesorado a herramientas y contextos complejos ha conllevado a que la implicación del profesorado haya sido limitada en los últimos meses de ejecución del proyecto, ya que gracias a la implicación del profesorado en el tiempo restante se alcanzaron los objetivos.

En la valoración de los RESULTADOS, se considera que para este proyecto la EFICACIA, es alta y en la medida que puede valorarse la SOSTENIBILIDAD a futuro de este tipo de intervenciones, podemos concluir que se ha desarrollado de manera correcta.

En el análisis de la Eficacia, concluimos que:

- Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.
- Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.
- El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación de todo el equipo encargado

de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable. La situación de pandemia sobrevenida ha generado importantes cambios a los que la entidad ha adaptado algunas actividades y herramientas, e introduciendo otras, tal y como queda recogido a lo largo del informe.

- Hubo actividades inicialmente propuestas que no se pudieron realizar de acuerdo a lo diseñado, debido a la pandemia, pero que se pudieron adaptar. Se realizaron dos ApS de manera presencial, IES Enrique Tierno Galván (Moncada) y el IES Federica Montseny (Burjassot). Debido al cese de toda actividad educativa presencial, se generó una campaña on line "Ciberactivismo en tiempos de coronavirus", para que los dos centros restantes conectasen con las entidades sociales con las que se había diseñado el ApS presencial. Así, se tuvo participación activa de los dos centros, pero con dificultades debido a la poca asimilación del uso de la virtualidad entre el alumnado para fines educativos formales, el acceso restringido de algunas personas al internet y a los medios tecnológicos y los retos que implicaba la finalización del curso académico por vía tecnológica. Se logró obtener un producto ciberactivista del IES Pou Clar. El alumnado del Centro Coopsalus participó de manera más limitada haciendo el análisis de noticias relacionadas con el ámbito de la farmacia y la ayuda humanitaria, pero no logró generar el producto ciberactivista.
- También se realizaron actividades que no estaban inicialmente previstas como la campaña "Ciberactivismo en tiempos de coronavirus", el protocolo de actuación y un rediseño y adaptación de actividades y el vídeo de memoria del proceso para socialización en redes sociales y página de FARMAMUNDI y del programa la salud está en tu mano.
- La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población participante en diferentes niveles teniendo en cuenta las y los actores participantes del proyecto.
- El 100% de los Centros participantes tienen el material pedagógico desarrollado y lo han puesto a disposición del profesorado involucrado con el fin de poder conocerlo e integrarlo paulatinamente a su práctica pedagógica en los ciclos correspondientes. Indicador logrado al 100%
- A través de su participación en el ApS, el alumnado ha podido aplicar los nuevos conocimientos aprendidos y, además, ha podido desarrollar la capacidad de análisis crítico en relación a los temas trabajados.
- El profesorado ha aumentado sus capacidades y ha realizado un cambio de actitudes personales.
- El 98,3% del profesorado participante de los cuatro centros ha aumentado sus conocimientos con respecto a los datos de partida sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género.
- Al finalizar el proyecto, el 80% del profesorado ha planificado e integrado en el currículo de su asignatura una actividad sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género a través de la realización del Aprendizaje por Servicio.
- Una vez finalizada la capacitación al profesorado sobre la metodología de ApS, el 92% ha manifestado que es capaz de organizar y animar situaciones y proyectos favorables al desarrollo a la salud, ODS, equidad de género.
- Finalizada la capacitación, el alumnado señala con un 93,37% el alto o muy alto interés de los contenidos, un 93,08% valora alta o muy alta la utilidad de los talleres y un 92,22% del alumnado participante valora alto o muy alto su nivel de satisfacción con respecto al desarrollo de los talleres y las personas dinamizadoras.
- Al finalizar la capacitación, un 82,13% del alumnado participante muestra conocimientos en materia de ODS, derecho a la salud y a la equidad de género.
- El 94,31% del alumnado participante es capaz de reconocer la importancia de marcos de justicia social respecto a los ODS, derecho a la salud y equidad de género.
- El 82,68% del alumnado participante comprende e identifica los dilemas éticos ante la vulneración del derecho a la Salud y la inequidad de género.
- El 79,16% del alumnado ha incrementado su capacidad de análisis crítico y reflexión, a través de la realización del proyecto de aprendizaje y servicio.
- No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

En el análisis de la Sostenibilidad, se concluye que:

- El planteamiento principal de la intervención se ha basado en incrementar las capacidades del profesorado, lo que resulta un eje transversal para asegurar la sostenibilidad de las acciones en el futuro.
- Además del propio maletín, el profesorado cuenta con el aula virtual y la página del programa "La salud está en tu mano", en donde además de contar con recursos que pueden usar aunque el proyecto haya finalizado, se cuenta con la posibilidad de intercambiar experiencias con otros centros de formación profesional
- Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y

esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o son atendidas como población objetivo.

Se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE GÉNERO, el ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS y de PARTICIPACIÓN de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

En cuanto al enfoque de género, podemos concluir que:

- El proyecto ha estado dirigido de forma particular a mujeres, ya que componen aproximadamente un 78% del alumnado y un 70% del profesorado de FP-sanidad participantes.
- En los criterios de selección de las personas participantes no se consideraron necesidades diferenciadas por sexo.
- En el desarrollo de los Objetivos (OG y OE) se tiene en cuenta el enfoque de género en los contenidos a impartir, así como en los dos primeros resultados. En los dos siguientes no se hace referencia en la exposición de los mismos, pero tampoco en las actividades que conllevan a estos resultados.
- Las acciones se vinculan a una metodología participativa que introduce elementos para el abordaje de los roles y mandatos de género, la corresponsabilidad en los cuidados o la desigualdad en las relaciones de género.
- El material didáctico trabajado incorpora lenguaje inclusivo y con el consiguiente respeto a la imagen de las mujeres.
- Para el seguimiento y evaluación, se ha trabajado con las mujeres participantes, desde sus realidades y con la mirada en el enfoque de género desarrollado.

En referencia al enfoque de Derechos Humanos, podemos concluir que:

- La intervención ha generado incrementos en las capacidades, considerando al conjunto de actores/as relacionados/as con el tema.
- Se recoge en las actividades la voluntad de la defensa del ser humano poniendo en valor las diferencias en la convivencia. Tanto en la formación específica, como en las actividades de sensibilización y movilización.
- El enunciado del Objetivo General y el Objetivo Específico reflejan de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque. De esta manera se pone en valor a las personas con sus particularidades, sin entrar en prejuicios por su identidad, sus prácticas culturales, su color de piel, su procedencia o su religión por el simple hecho de ser diferentes. Hay claras referencias a la ciudadanía activa que es compartida por una diversidad de formas de ser, estar y actuar en el mundo.
- La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Al analizar la Participación vemos que:

- Se ha trabajado con técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento y aprendizaje.
- Se han utilizado metodologías activas y participativas: el proceso de enseñanza-aprendizaje debe enfatizar los procesos que permitan a las personas enfrentarse a situaciones encaminadas a desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes. En la práctica esto se traduce en la incorporación de elementos organizativos y técnicas como la configuración de escenarios de futuro colectivo que orienten la planificación y el desarrollo de los procesos.
- La participación del profesorado, está entre una participación interactiva y una participación funcional, ya que si bien ha participado en la identificación de manera activa y ha participado en la toma de decisiones durante la implementación, no participa activamente en el seguimiento técnico del proyecto (revisión de indicadores y análisis de cobertura). A pesar de haber participado en el proceso de evaluación, el equipo evaluador considera el seguimiento técnico y económico del proyecto como la planificación y elaboración del presupuesto de manera conjunta y la revisión de indicadores de manera periódica para la toma de decisiones consensuadas, así como la preparación de la evaluación y la participación en la misma.
- En el caso del alumnado, su participación ha sido alta, con procesos de recogida de información previa y post actividad, que ha servido para la elaboración de los correspondientes análisis. Sus necesidades iniciales fueron recogidas en el diagnóstico inicial y línea de base y en el marco del proyecto se han promovido espacios y acciones dirigidas su empoderamiento, sin que hayan formado parte de las decisiones asumidas, o los cambios realizados en la gestión del proyecto.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Del análisis realizado se recogen las siguientes BUENAS PRÁCTICAS a tener en cuenta para sucesivas intervenciones:

- La implicación y motivación del profesorado han sido los factores fundamentales para alcanzar los objetivos del proyecto de manera exitosa.
- Al tratarse de un proyecto que ha consolidado el trabajo de promoción del derecho a la salud de Farmamundi, la ejecución se ha facilitado por la red de contactos de la que se dispone, con contactos suficientes, redes de confianza generadas, y espíritu de trabajo conjunto que ha permitido llevar adelante la propuesta. Además, al ser la continuación de un proyecto previo, se han consolidado estrategias educativas a medio plazo, con una visión de proceso y tratando de responder a las propias inquietudes del alumnado y del profesorado, que se han identificado a través del trabajo conjunto en sensibilización en años anteriores.
- Para el personal docente participante se han fortalecido las capacidades para propiciar acciones pedagógicas encaminadas a generar una conciencia crítica y activa en el alumnado mediante el uso de metodologías, técnicas y recursos construidos desde un enfoque de educación horizontal, participativo y vivencial.
- En el caso del alumnado se ha propiciado la generación de aprendizajes significativos que involucraron los conocimientos adquiridos en su proceso de formación profesional, con las temáticas del proyecto (los ODS, el derecho a la salud y la equidad de género), y con un proyecto de Aprendizaje y servicio, en la vinculación con el entorno, y con una realidad social específica.
- En el ApS del IES Federica Montseny- Burjassot se generaron unas reflexiones muy interesantes por parte de la Entidad Social participante, encaminadas a señalar que el proceso daba oportunidad a revitalizar el trabajo de las auxiliares de enfermería trabajadoras de la residencia de personas mayores ya que, al estar participando de esta actividad, les permitió reflexionar sobre su propio proceso de formación y su práctica sanitaria actual.
- Como medida para próximos proyectos se ha realizado desde el equipo de EpD de Farmamundi, un protocolo de actuación y un rediseño y adaptación de actividades si en el futuro se llega a presentar un nuevo estado de confinamiento y semiconfinamiento.
- Se valora de manera muy positiva el trabajo con los ciclos de formación profesional, donde la formación reglada tiene carencias importantes en materia de Educación en Valores.
- Los contenidos trabajados generan interés, que junto a la metodología vivencial facilita la generación de cambios: las actividades que más funcionan son las vivenciales, las que se ponen en lugar de las personas, invitan a la reflexión personal y generan empatía. Las acciones vinculadas al ApS han resultado ser muy motivadoras.
- Se han creado sinergias con los actores del sector (redes sanitarias y plataformas ciudadanas), así como entidades sociales, además de la red de Centros de formación participantes que hace que experiencias como estas puedan ser replicadas.

7. RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Las capacidades fortalecidas en el profesorado permitirán realizar procesos de EpDyCG en el aula, a pesar de que en el actual contexto ocasionado por la pandemia de la COVID19, es difícil que puedan implementarlas. No obstante, queda a la voluntad e interés de cada docente. Se recomienda trabajar con los equipos directivos de los centros, para que incorporen los contenidos en las programaciones pedagógicas, profundizando en la apropiación de la intervención por parte de la dirección de los centros, teniendo en cuenta la importancia de las decisiones de este colectivo en las estrategias y políticas vinculadas a esta materia.

Recomendación 2: Respecto a los materiales vinculados al proyecto, se reconocen de gran calidad. La falta de tiempo y el exceso de recursos hace que su uso esté limitado, y aunque el personal docente conoce el material, no se utilizan todo lo que se espera. En este sentido, la situación generada por el COVID19 ha sido una limitación, ya que se ha generado una sobrecarga de trabajo al profesorado que ha limitado su acción. En la línea de lo comentado en el párrafo anterior, sería deseable introducir los materiales elaborados desde el proyecto, en el currículum académico, de manera que se garantice su aplicabilidad.

Recomendación 3: Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido la metodología, los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o

son atendidas como población objetivo. Se recomienda dar continuidad a este tipo de metodología APS, adaptada, en estos momentos, a la situación de nueva normalidad de la actividad educativa.

Recomendación 4: En materia de formación, el impacto y la transformación social se mide en un proceso a medio y largo plazo. Se recomienda, realizar una evaluación del impacto pasadas varias ediciones, donde, a través de trabajar con las mismas personas, estas pueden ser agentes multiplicadoras, resultando un impacto mayor del previsto en la acción contemplada en el marco de un solo proyecto.

Recomendación 5: Se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados, de manera que, el ejercicio de sistematización del trabajo que se ha ido elaborando y plasmando durante varias ediciones en las que se ha ejecutado el proyecto con la información que se ha ido generando, sirva para que se puedan aprovechar todas las buenas prácticas recogidas.

Recomendación 6: Se recomienda la continuidad de los procesos iniciados para seguir fortaleciendo las capacidades de los y las docentes y alumnado, tanto en los contenidos como en la metodología, de manera que los conocimientos adquiridos puedan ser aplicados en el aula.

Recomendación 7: Se recomienda realizar una reflexión de manera conjunta con la población meta acerca del uso limitado que se le da a los materiales dada la falta de tiempo del profesorado o la gran cantidad de materiales que tienen a su disposición.

Recomendación 8: Se recomienda buscar la homologación oficial de la formación impartida para que puedan aprovechar los talleres y cursos para sumar méritos en los concursos de traslados, de manera que se genere un espacio de interés para del profesorado que, de manera general, está poco motivado ya que se producen muchos cambios, no hay continuidad.

Recomendación 9: Para futuras acciones, se hace necesaria una explicación inicial de la intervención que se vaya a realizar, de la metodología, las actividades del proyecto y los objetivos a los que se pretende llegar, de manera más clarificadora.

Recomendación 10: Se recomienda reflexionar de manera conjunta con el profesorado en la introducción de la evaluación de las acciones desarrolladas en los procesos académicos a través del formato de calificación. Parece necesario mantener la orientación y supervisión por parte de FARMAMUNDI para la continuidad de las acciones.

Recomendación 11: En términos del enfoque de género, se recomienda reflexionar sobre los intereses y necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en todas las fases de la intervención, de manera que se pueda intervenir con la perspectiva de género.

Recomendación 12: Desde el enfoque de Derechos, el proyecto asegura un incremento en las capacidades de los y las docentes, Titulares de Derechos, en todas las actividades. Si bien el proyecto hace referencia al derecho vulnerado (derecho a la salud), para transversalizar de manera correcta el Enfoque Basado en Derechos, sería recomendable expresar la problemática en forma de derecho vulnerado en cada una de las fases del proyecto, de manera que dicha vulneración se convierta en exigible por parte de la población meta a los titulares de obligaciones.

Recomendación 13: Se recomienda no utilizar la terminología “población beneficiaria” y sustituirla por “población meta” o “población participante”, a pesar que, en ocasiones, los mismos modelos ofrecidos por el financiador para formular o para presentar los informes de seguimiento utilicen terminología asociada a un enfoque de ayuda, de paternalismo, y no el mismo enfoque basado en derechos, que, por otra parte, exigen de las intervenciones. A lo largo de la vida documental del proyecto se percibe el esfuerzo realizado por ir cambiando la terminología, adaptándose al enfoque de derechos.

Recomendación 14: A fin de una apropiación plena por interiorización de conceptos, metodología, herramientas,etc., se recomienda caminar en próximas fases hacia la participación interactiva, de manera que todas y todos los actores vayan tomando el control progresivo del proyecto, hasta que el apoyo de FARMAMUNDI sea prácticamente testimonial o incluso caminar hacia el autodesarrollo, en que los grupos trabajarán de manera autónoma y la relación sería de socios.

8. ANEXOS

Anexo 1: Encuesta alumnado participante

"LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE III.

Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico"

ENCUESTA ALUMNADO

El equipo consultor encargado de realizar la Línea de Base y la evaluación para el proyecto con la finalidad de recoger la información necesaria para valorar la situación en cuanto a conocimientos, capacidades y actitud iniciales.
El cuestionario está dirigido al perfil del alumnado que participará en el proyecto.
La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación y el levantamiento de datos para la Línea de Base del proyecto, gestionado por FARMAMUNDI y financiado por la GVA.

Centro:
Edad:
Género:

1. Valora de 0 a 10 tus conocimientos al respecto de:
   - Derecho a la Salud Global.
   - Género
   - Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS).
2. Valora del 0 al 10 la importancia de la consideración de la SALUD como un derecho humano
3. ¿Crees que el acceso a los medicamentos es igual en todos los países? SI/NO/O LO SE/POR QUÉ
4. ¿Crees que se vulnera el derecho humano a la salud cuando se impide el acceso a los medicamentos? SI/NO/NO LO SE
5. Según tu opinión, ¿Qué tipo de intereses afectan al acceso a medicamentos?
6. ¿Serías capaz de nombrar una desigualdad de género con respecto a la salud? SI/NO/CUÁL
7. En relación con la salud, ¿te interesaría conocer la trayectoria de los movimientos feministas? Valora del 0 al 10
8. Valora del 0 al 10 tu interés en conocer sobre los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), concretamente sobre el ODS 3 relacionado con la Salud y el ODS 5 relacionado con la Igualdad de género.
9. ¿Crees que las acciones que realizamos a nivel local tienen su impacto a escala global? SI/NO/POR QUÉ
10. ¿Perteneces o colaboras con alguna asociación o colectivo que trabaja por la transformación social? SI/NO/CUAL

Anexo 2: Guión entrevista PROFESORADO

"LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II.

Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico"

Guión entrevista profesorado

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde el espacio de las personas vinculadas a temas sanitarios de manera profesional y en relación al proyecto; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro.

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación y el levantamiento de datos para la Línea de Base del proyecto, gestionado por FARMAMUNDI y financiado por la GVA.

1. ¿Conoces el programa educativo específico en materia de ODS, derecho a la salud y a la equidad de género adaptado al ámbito de la Formación Profesional trabajado desde el proyecto de FARMAMUNDI?
2. Si lo conoces, ¿has trabajado en la identificación o la formulación? ¿de qué forma?
3. ¿Conoces los materiales didácticos de formación y sensibilización específicos en materia de ODS, derecho a la salud, construcción de ciudadanía crítica y activa, y equidad de género elaborados en anteriores proyectos por FARMAMUNDI?
4. ¿Has participado en la elaboración, revisión, evaluación...de dichos materiales? Si es así, ¿cómo ha sido el proceso?
5. ¿ Desde tu labor docente, tienes acceso on line a los recursos pedagógicos elaborados en el presente proyecto y accesibles online? ¿Tienes acceso a un espacio virtual de intercambio y discusión de materiales? Si es así, ¿crees que es útil para tu práctica profesional?
6. Sobre las líneas estratégicas prioritarias del centro. Alguna de las temáticas trabajadas en el proyecto que nos ocupa (ODS, Derecho a la salud, equidad de género) se integra como prioritaria para el centro tras la intervención? ¿Cómo se puede llevar a cabo dicha incorporación en su plan de centro, PGA...?. (La idea es saber si hay una reflexión y planificación en el centro tras la realización ciertas actividades)
7. ¿Crees que con esta intervención se han generado cambios de actitud personal favorable a la defensa proactiva de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género? (Nos gustaría medir los cambios conseguidos en el corto (ej. Eficacia o impacto) y que reflejan bien los cambios a mediano plazo que buscamos realizar (nuestros resultados esperados) y si podemos, el cambio de largo plazo (nuestra contribución al objetivo general).
8. Se va a utilizar unas metodologías participativas, vivenciales y creativas, ¿crees que te resultan de utilidad para tu práctica docente? ¿Las has utilizado?
9. ¿Cuál es tu valoración general sobre los contenidos, los materiales, la metodología y el equipo de personas que han acompañado el proceso? ¿Se han cumplido las expectativas que tenía?
10. ¿Percibes que han aumentado tus conocimientos sobre los ODS, Derecho a la salud global y equidad de género?
11. ¿Crees que el proyecto te puede dar herramientas para poder organizar y animar situaciones y proyectos favorables al derecho a la salud,ODS y equidad de género?
12. ¿Crees que es la fórmula temporal más adecuada? (Tiempo empleado en la implementación del proyecto?
13. En el centro se desarrollan proyectos similares?, de manera interna o externa...pueden complementarse, reforzarse...
14. Propuestas de mejora para una siguiente intervención.
15. ¿Qué opinión te merece la experiencia del proceso de APS y Ciberactivismo que se han desarrollado en el proyecto?
16. ¿Qué opinión tienes del acompañamiento realizado por FARMAMUNDI para el uso del material, la planificación de las actividades y la sistematización de las mismas?

Anexo 3: Guión entrevista técnica FARMAMUNDI

LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II.

Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico.

Guión entrevista TÉCNICA PROYECTO FARMAMUNDI

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde el espacio de las personas vinculadas a temas de ODS, salud, género y ciudadanía activa en relación al proyecto; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro.

La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto gestionado por la FARMAMUNDI y financiado por la GVA..

INTRO

1. ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
2. ¿Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto de EpD que nos ocupa?

PERTINENCIA

3. ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de la población meta que han participado en el proyecto?
4. ¿Cómo fue el proceso de selección de la población participante (profesorado y alumnado)? Tras la ejecución, ¿cree que han sido los grupos idóneos, o cabe replantearse otros criterios de selección?
5. ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de la población destinataria del proyecto desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?
6. ¿Cree que los indicadores y fuentes de verificación han sido adecuados? ¿Son válidos para medir los resultados del proyecto?

REVISIÓN DE ASPECTOS METODOLÓGICOS

7. Al realizar el seguimiento de la intervención, ¿se ha tenido en cuenta la matriz de planificación revisada en la LdB y el Plan de Seguimiento? ¿Qué herramientas se han utilizado?
8. El análisis de riesgos realizado durante la formulación del proyecto, ha resultado adecuado? ¿Se han generado situaciones no previstas durante la implementación?
9. ¿Cuál es su valoración de la utilidad de las metodologías usadas durante el monitoreo para medir los avances e implementar la evaluación?

EFICACIA

10. ¿En qué medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos?
11. ¿Hay factores externos que han facilitado la ejecución?
12. ¿Hay factores externos que han dificultado la ejecución?
13. ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación, empatía y conocimiento crítico ODS, salud, género... de los y las diferentes actores implicados?
14. ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?
15. ¿Cree que las actividades realizadas han sido las más adecuadas para lograr los objetivos?
16. ¿Estaban definidas de manera precisa, o ha sido necesario ajustar algunos puntos?
17. ¿Qué acciones se han puesto en marcha para la sensibilización de la población meta sobre las temáticas que aborda el proyecto?
18. ¿Alguna de las actividades propuestas inicialmente no se ha podido realizar? ¿Por qué? ¿Qué efectos ha tenido?
19. ¿Hay una actividad realizada que no fue inicialmente prevista?
20. ¿La intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población beneficiaria?
21. ¿Qué necesidades no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto?

IMPACTO (aunque no estamos analizando este criterio en la evaluación, nos parece interesante recoger tu visión n estas preguntas)

22. ¿Qué cambios ha podido usted observar en la reflexión sobre las temáticas tratadas, diferenciados por hombres y mujeres? ¿Tiene evidencias documentadas de tales cambios?
23. ¿Se ha identificado algún grupo de población perjudicado por la intervención?
24. Desde su punto de vista ¿cuáles podrían ser los efectos del proyecto no previstos inicialmente?

SOSTENIBILIDAD

25. ¿En qué medida considera que los efectos positivos derivados de la intervención van a continuar una vez que haya terminado la intervención?
26. ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos? ¿Se han generado capacidades entre los y las participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?
27. ¿Qué medidas se tomaron en el proyecto para garantizar que los efectos positivos de la intervención sean sostenibles a lo largo del tiempo?
28. ¿Qué capacidades financieras, económicas, sociales, ambientales e institucionales existen para sostener los resultados alcanzados en el tiempo?
29. ¿Se mantienen los beneficios de la intervención una vez finalizado el proyecto?
30. ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad del profesorado y de los centros educativos en los que se ha intervenido?

COHERENCIA (N**o estamos analizando este criterio en la evaluación. Si haces una reflexión en este sentido, incorporamos esta visión en el informe)**

31. Valore la coherencia interna de la intervención (la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas) y la coherencia externa (analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad).

PARTICIPACIÓN

32. ¿Qué puede decir del grado de apropiación que tenía la población directa en el proyecto? ¿Han participado en los procesos de toma de decisión en cada fase del proyecto? Si es así, ¿cómo lo hizo y para que temas en particular?

FINAL

33. Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

Anexo 4: Listado de información revisada

- Formulación inicial de la intervención
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe Cierre Ciclo
- Contactos para entrevistas
- Análisis de Indicadores
- Informe de Línea de Base
- Fuentes de verificación
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Encuestas realizadas por población participante en las actividades

Anexo 5: Listado de personas entrevistadas

CENTRO	POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
IES POU CLAR	ONTINYENT	DOCENTE	Emilia Aguilar
IES TIERNO GALVÁN	MONTCADA	DOCENTE	María Espuig
IES Federica Montseny	BURJASSOT	DOCENTE	Desirée Crespo
IES Les Alfabegues	BÉTERA	DOCENTE	Sabina Gracia
FARMAMUNDI		TÉCNICA EPD	Marcela Hincapié

Anexo 6: Ficha CAD

Título: "LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II. Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico"		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	**Lugar:** Municipios en los que se ubican los centros educativos (Ontiyent, Moncada, Burjassot y Castelló de la Plana) y en general, la Comunidad Valenciana.	**Coste**: 125.058,00 euros (la subvención de la GVA es de 100.000,00 € el resto, 25.058,00 € es aportación de la entidad)
Tipo de evaluación: Final externa	**Agente ejecutor:** FARMAMUNDI	**Población meta:** Profesorado y alumnado de 4 IES de ciclos formativos sociosanitarios.
Fecha de la intervención: 31.5 meses (14 de marzo de 2018 hasta el 30 de junio de 2020 (prorrogado hasta el 30 octubre del mismo año, por el estado de alarma COVID 19).		
Fecha de la evaluación: Oct-Dic 2020- Enero 2021	Equipo evaluador: Eva Solá	

Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:

El proyecto "LA SALUD ESTÁ EN TU MANO. FASE II. Programa de capacitación para educadores y alumnado de formación profesional a través del desarrollo de competencias en materia de ods, salud, género y ciudadanía activa, mediante la herramienta educativa del maletín pedagógico", cuyo periodo de ejecución comprende del 14 de marzo de 2018 hasta el 30 de octubre de 2020 (incluye prórroga por el estado de alarma COVID 19), ha sido ejecutado por FARMAMUNDI en el marco de los proyectos de Educación para la Ciudadanía Global financiados por la Generalitat Valenciana en la convocatoria del año 2017.

El Objetivo General del programa objeto de esta evaluación ha sido *Contribuir a la construcción de una ciudadanía valenciana activa e implicada en materia de ODS, derecho a la salud global y a la equidad de género para promover el cumplimiento de los Derechos Humanos.* Como Objetivo Específico se ha querido *Ampliar las oportunidades de sensibilización y movilización sobre los ODS, derecho a la salud y a la equidad de género entre los miembros de 4 centros de formación profesional de ramas sanitaria y social de la Comunitat Valenciana, para promover el ejercicio de derechos y responsabilidades.*

El proyecto ha permitido una ampliación de las capacidades docentes del profesorado de 4 IES-FP (rama social y sanitaria) de la C. Valenciana, para potenciar competencias clave que contribuyan a la promoción de la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, mediante metodologías educativas de carácter participativo y experiencial (Resultado 1) así como el desarrollo de competencias clave (cognitivas, instrumentales, personales y sociales) para la ciudadanía global crítica, comprometida y activa en favor de los ODS, derecho a la salud global y equidad de género, del alumnado en 4 centros educativos de formación profesional (ramas socio-sanitaria) en la Comunitat Valenciana (Resultado 2), también se ha establecido un sistema participativo de coordinación, seguimiento y evaluación de la intervención para el aprendizaje continuo y desarrollo de análisis crítico de los procesos emprendidos (Resultado 3) y por último, se ha realizado una campaña de difusión y socialización del proyecto entre los centros de formación profesional participantes y redes de salud de la Comunitat Valenciana (Resultado 4).

Principios y objetivos de la evaluación externa:

El **objetivo general de la evaluación** ha sido ha sido realizar un análisis riguroso sobre el diseño del proyecto y extraer información relevante que permita identificar los aspectos exitosos de la gestión

así como los puntos a mejorar analizando la utilidad de las herramientas para futuras intervenciones. Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que han obtenido en la evaluación pueden ser de utilidad a todos los y las **actores participantes**, por lo que los resultados de la misma deben ser socializados de forma adecuada con la totalidad de los y las actores involucrados/as.

Resumen de metodologías y herramientas:

La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto. Se han utilizado metodologías de recolección de datos de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto, se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Resumen de Conclusiones por criterio:

Pertinencia y Coherencia

- El proyecto se alinea correctamente con el PDCV 2017-2020
- Hay una coordinación y fluidez de trabajo conjunto entre todos los y las actores para todas las fases del proyecto.
- La temática trabajada se integra con las necesidades de la población titular de derechos
- La población seleccionada resulta óptima para este tipo de intervención: los criterios de selección de la población meta estaban bien definidos desde el inicio y se ha respondido a la lógica establecida desde los diferentes enfoques trabajados.
- Las herramientas utilizadas son de gran interés y apropiadas a la población.
- La capacidad del equipo técnico de FARMAMUNDI ha sido parte del éxito por los conocimientos aportados y el nivel de compromiso
- En cuanto a la novedad de la propuesta, se valora de manera muy positiva el trabajo con ciclos de formación profesional, que no suele ser una población meta con la que se trabaja en educación en valores de manera habitual..
- No se han percibido dificultades de accesibilidad.
- A través de la intervención se ha generado incremento en las capacidades de las personas titulares de derechos.
- La crisis sanitaria, la paralización de la actividad educativa, la necesidad de adaptación del profesorado a herramientas y contextos complejos ha conllevado a que la implicación del profesorado haya sido limitada en los últimos meses de ejecución del proyecto, ya que gracias a la implicación del profesorado en el tiempo restante se alcanzaron los objetivos.

Eficacia

Dada la extensión del detalle de las conclusiones, se resumen aquí la parte más general:

- Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad.
- Las fuentes de verificación revisadas son las previstas y han resultado de utilidad.

- El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación de todo el equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable. La situación de pandemia sobrevenida ha generado importantes cambios a los que la entidad ha adaptado algunas actividades y herramientas, e introduciendo otras, tal y como queda recogido a lo largo del informe.
- El 100% de los Centros participantes tienen el material pedagógico desarrollado y lo han puesto a disposición del profesorado involucrado con el fin de poder conocerlo e integrarlo paulatinamente a su práctica pedagógica en los ciclos correspondientes.
- A través de su participación en el ApS, el alumnado ha podido aplicar los nuevos conocimientos aprendidos y, además, ha podido desarrollar la capacidad de análisis crítico en relación a los temas trabajados.
- El profesorado ha aumentado sus capacidades y ha realizado un cambio de actitudes personales.
- No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

Sostenibilidad

- El planteamiento principal de la intervención se ha basado en incrementar las capacidades del profesorado, lo que resulta un eje transversal para asegurar la sostenibilidad de las acciones en el futuro.
- Además del propio maletín, el profesorado cuenta con el aula virtual y la página del programa "La salud está en tu mano", en donde además de contar con recursos que pueden usar aunque el proyecto haya finalizado, se cuenta con la posibilidad de intercambiar experiencias con otros centros de formación profesional
- Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o son atendidas como población objetivo.

Se valora que se ha tenido en cuenta el ENFOQUE DE GÉNERO, el ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS y el de PARTICIPACIÓN de manera transversal durante todo el proyecto, con matices que se han detallado y que se proponen como mejoras en las recomendaciones.

Recomendaciones: [4]

Recomendación 1: Las capacidades fortalecidas en el profesorado permitirán realizar procesos de EpDyCG en el aula, a pesar de que en el actual contexto ocasionado por la pandemia de la COVID19, es difícil que puedan implementarlas. No obstante, queda a la voluntad e interés de cada docente. Se recomienda trabajar con los equipos directivos de los centros, para que incorporen los contenidos en las programaciones pedagógicas, profundizando en la apropiación de la intervención por parte de la dirección de los centros, teniendo en cuenta la importancia de las decisiones de este colectivo en las estrategias y políticas vinculadas a esta materia.

Recomendación 2: Respecto a los materiales vinculados al proyecto, se reconocen de gran calidad. La falta de tiempo y el exceso de recursos hace que su uso esté limitado, y aunque el personal docente conoce el material, no se utilizan todo lo que se espera. En este sentido, la situación generada por el COVID19 ha sido una limitación, ya que se ha generado una sobrecarga de trabajo al profesorado que ha limitado su acción. En la línea de lo comentado en el párrafo anterior, sería deseable introducir los materiales elaborados desde el proyecto, en el currículum académico, de manera que se garantice su aplicabilidad.

Recomendación 3: Desde el lado de las entidades sociales se han generado unas capacidades de apertura al alumnado proveniente de los ciclos de formación profesional, han comprendido la metodología, los objetivos y la implicación que se necesita para desarrollar un proyecto de ApS, y esto les ha traído beneficios tanto para las personas que trabajan en ellas, como para las personas que se benefician o son atendidas como población objetivo. Se recomienda dar continuidad a este tipo de metodología APS, adaptada, en estos momentos, a la situación de nueva normalidad de la actividad educativa.

Recomendación 4: En materia de formación, el impacto y la transformación social se mide en un proceso a medio y largo plazo. Se recomienda, realizar una evaluación del impacto pasadas varias ediciones, donde, a través de trabajar con las mismas personas, estas pueden ser agentes multiplicadoras, resultando un impacto mayor del previsto en la acción contemplada en el marco de un solo proyecto.

Recomendación 5: Se recomienda una evaluación de la utilidad de los materiales elaborados, de manera que, el ejercicio de sistematización del trabajo que se ha ido elaborando y plasmando durante varias ediciones en las que se ha ejecutado el proyecto con la información que se ha ido generando, sirva para que se puedan aprovechar todas las buenas prácticas recogidas.

Recomendación 6: Se recomienda la continuidad de los procesos iniciados para seguir fortaleciendo las capacidades de los y las docentes y alumnado, tanto en los contenidos como en la metodología, de manera que los conocimientos adquiridos puedan ser aplicados en el aula.

Recomendación 7: Se recomienda realizar una reflexión de manera conjunta con la población meta acerca del uso limitado que se le da a los materiales dada la falta de tiempo del profesorado o la gran cantidad de materiales que tienen a su disposición.

Recomendación 8: Se recomienda buscar la homologación oficial de la formación impartida para que puedan aprovechar los talleres y cursos para sumar méritos en los concursos de traslados, de manera que se genere un espacio de interés para del profesorado que, de manera general, está poco motivado ya que se producen muchos cambios, no hay continuidad.

Recomendación 9: Para futuras acciones, se hace necesaria una explicación inicial de la intervención que se vaya a realizar, de la metodología, las actividades del proyecto y los objetivos a los que se pretende llegar, de manera más clarificadora.

Recomendación 10: Se recomienda reflexionar de manera conjunta con el profesorado en la introducción de la evaluación de las acciones desarrolladas en los procesos académicos a través del formato de calificación. Parece necesario mantener la orientación y supervisión por parte de FARMAMUNDI para la continuidad de las acciones.

Recomendación 11: En términos del enfoque de género, se recomienda reflexionar sobre los intereses y necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en todas las fases de la intervención, de manera que se pueda intervenir con la perspectiva de género..

Recomendación 12: Desde el enfoque de Derechos, el proyecto asegura un incremento en las capacidades de los y las docentes, Titulares de Derechos, en todas las actividades. Si bien el proyecto hace referencia al derecho vulnerado (derecho a la salud), para transversalizar de manera correcta el Enfoque Basado en Derechos, sería recomendable expresar la problemática en forma de derecho vulnerado en cada una de las fases del proyecto, de manera que dicha vulneración se convierta en exigible por parte de la población meta a los titulares de obligaciones.

[4] Todas las recomendaciones de esta ficha CAD están dirigidas a FARMAMUNDI

Recomendación 13: Se recomienda no utilizar la terminología “población beneficiaria” y sustituirla por “población meta” o “población participante”, a pesar que, en ocasiones, los mismos modelos ofrecidos por el financiador para formular o para presentar los informes de seguimiento utilicen terminología asociada a un enfoque de ayuda, de paternalismo, y no el mismo enfoque basado en derechos, que, por otra parte, exigen de las intervenciones. A lo largo de la vida documental del proyecto se percibe el esfuerzo realizado por ir cambiando la terminología, adaptándose al enfoque de derechos. Recomendación 14: A fin de una apropiación plena por interiorización de conceptos, metodología, herramientas,etc., se recomienda caminar en próximas fases hacia la participación interactiva, de manera que todas y todos los actores vayan tomando el control progresivo del proyecto, hasta que el apoyo de FARMAMUNDI sea prácticamente testimonial o incluso caminar hacia el autodesarrollo, en que los grupos trabajarán de manera autónoma y la relación sería de socios.
Agentes que han intervenido: Personal técnico de FARMAMUNDI.

SOCIAL ZINK
SOCIALZINK CONSULTORES, S.L.
C.I.F.: B86461365

Firmado digitalmente por 31258249F JESUS SAENZ (R: B86461365)
Fecha: 2021.02.08 13:22:48 +01'00'